

Mujeres en sinodalidad.

Memorias del proceso: Eje Mujeres
en la Iglesia y la Sociedad (2021-2023)

*Comisión Animadora del Eje Mujeres
en la Iglesia y la Sociedad*



Mujeres en sinodalidad.

Memorias del proceso:

Eje Mujeres en la Iglesia
y la Sociedad (2021-2023)



**CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**



**COMISIÓN
ANIMADORA
DEL EJE MUJERES**
EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

Mujeres en sinodalidad.

Memorias del proceso:
Eje Mujeres en la Iglesia
y la Sociedad (2021-2023)

*Comisión Animadora del Eje Mujeres
en la Iglesia y la Sociedad*

Bogotá, D.C., Colombia
2024

Con las debidas licencias eclesíásticas

Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte por cualquier medio sin el permiso previo por escrito del CELAM

© Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño CELAM
Avenida Boyacá N.º 169D-75
Código postal 111166
PBX: 601 484 5804
celam@celam.org
www.celam.org

Bogotá, D. C., 2024

Editorial CELAM

PBX: 601 484 5804, ext. 215, 216 y 217
editorial@celam.org
ventas@celam.org
libreria@celam.org

Integrantes actuales de la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad:

Representantes CLAR:

Hna. María Helena Morra. ISCM. Brasil
Hna. María del Carmen Bracamontes Ayón. México

Representantes CARITAS ALC:

Cristina Dos Anjos. Brasil
Pbro. Luis Carlos Aguilar Bobadilla. Costa Rica

Representantes CELAM:

Gricel Ximena Lombana Cortés. Colombia
Pbro. Francisco Hernández Rojas. Costa Rica

Teólogas asesoras:

Hna. Birgit Weiler. Perú
Andrea Sánchez Ruiz. Argentina.

Edición:

Natalia Delgadillo Chavez

Diagramación y diseño:

Doris Andrade B.
dorisandrade26@gmail.com

Ilustraciones:

Mónica Vanesa Bustos Salamanca

Corrección de estilo:

Leonardo Montenegro
montenegromartinez@gmail.com

Portada:

Disseny A.G.

Impresión:

DGP Editores S. A. S.
gerencia@dgpeditores.com

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Índice

Presentación	7
Introducción	11
<i>Gricel Ximena Lombana Cortés</i>	

I

Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad

Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad

Identidad: ser y quehacer	17
Contexto. Época de cambio, de sinodalidad y de llamado a la conversión.....	20
Mujeres en la vida de la Iglesia, de la sociedad	21
La acción pastoral profética y transformadora.....	22
Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad.....	23

II

Fundamentos teológicos y pastorales del proceso

Andrea Sánchez Ruiz

El maestro está allí y te llama (Jn 11,28)	27
Caminando conjuntamente	28
Contemplar y escuchar para el ver histórico.....	33

Iluminar-discernir la realidad.....	37
Las mujeres en las primeras comunidades cristianas	38
El testimonio de Jesús	40
Recorriendo las recientes voces del magisterio	42
Orientar e impulsar para el actuar pastoral.....	52

III

Mujeres en sinodalidad: I Encuentro Latinoamericano y Caribeño

Rosa Ramos Correa

Breve introducción aclaratoria.....	59
Una metáfora.....	60
Una perla fina	60
El sueño humano acompasándose al Divino.....	63
Las convocadas a la fiesta del encuentro	64
La respuesta al llamado... y anécdota	66
¡Llegaron! ¡Llegamos!!!.....	67
Así nos encontramos... y así concluimos el encuentro.....	69
“Padre, que todos sean uno”. ¡Así fue en el equipo!	70
Un clima sororal	73
¡No callarás!	75
Un trabajo responsable escuchando a las mujeres	78
Método de escucha y conversación espiritual.....	80
Una eucaristía especial	81
Dispuestas a seguir caminando con esperanza.....	83
Lo mejor está por venir y la Ruah lo irá alentando	84
Referencias.....	87

Presentación

El Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad se desarrolla a partir del proceso de renovación y reestructuración del Celam como fruto del discernimiento realizado por la Iglesia latinoamericana y caribeña y que ha contribuido a la maduración de la reflexión sobre el reconocimiento y participación de las mujeres.

Las diferentes Conferencias del Episcopado Latinoamericano han denunciado la marginación que sufren las mujeres en una sociedad machista y han recordado su dignidad e igualdad respecto a los varones. En 2007 el documento de Aparecida hizo una llamado a “escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas (...) Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión” (DAp 454).

El Papa Francisco recordó en 2020 que, en la Amazonía, a pesar de la ausencia constante de presbíteros, “hay comunidades que mantuvieron y transmitieron la fe gracias a la presencia de mujeres fuertes y generosas, que bautizaron, catequizaron, enseñaron a orar, fueron misioneras, ciertamente llamadas e impulsadas por el Espíritu Santo” (QAm 99). Por ello, el Papa reconoció que “en una Iglesia sinodal, las mujeres, que ya tienen un papel central en las comunidades amazónicas, necesitan acceder a funciones y servicios eclesiales”, lo que les permite “expresar mejor su lugar específico en la Iglesia”. Tales servicios “implican estabilidad, reconocimiento público y envío por parte del obispo”. Así, las mujeres tendrán “una incidencia real y efectiva en la organización de la Iglesia”, así como en la toma de decisiones y en la coordinación de las comunidades (QAm 103). Estas líneas pastorales iluminan a nuestra Iglesia no sólo en la región amazónica sino a lo largo de todo el Continente.

La Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, celebrada en 2021, se propuso dar pasos concretos en la integración y participación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad. “Por un lado, afirma el deber de admitir la exclusión de las mujeres en servicios de dirección y de toma de decisiones. Por otra parte, fomentar una teología relacional que puede garantizarles espacios que muestren el reconocimiento de su dignidad y protagonismo, y se conviertan en signos que promuevan también su inclusión en la sociedad” (AE 313).

En el reciente sínodo de la sinodalidad se hizo un llamamiento a la participación de las mujeres en todos los ámbitos eclesiales, pero sobre todo en lugares de decisión. La etapa continental lo recogió expresando que “un desafío está en abrir los espacios, poner los medios y generar formas para la participación efectiva de las mujeres en las instancias de discernimiento y decisión (...) *“La participación de las mujeres es profecía, es un factor de esperanza”* (Cono Sur)” (Síntesis Fase Continental 39).

El documento final del Sínodo lo expresa claramente: “no hay ninguna razón para que las mujeres no asuman funciones de liderazgo en la Iglesia: lo que viene del Espíritu Santo no puede detenerse” (60).

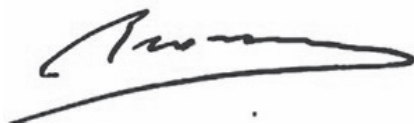
El Eje Mujeres se vertebra así como un espacio de reflexión y articulación que permita hacer realidad lo expresado en tantos documentos y declaraciones.

Ha sido un camino de pasos a veces más ágiles y esperanzados, pero también con momentos de lucha, superación de prejuicios, apertura de corazones y estructuras. La meta todavía puede parecer lejana, pero si miramos detenidamente, podemos reconocer cuánto se ha avanzado.

Por ello el Eje Mujeres se constituye en un faro que nos muestra hacia dónde debemos seguir navegando, sobre todo cuando nuevas tempestades oscurecen la realidad con las tinieblas de la discriminación, el autoritarismo y violencia de género.

El Celam agradece a quienes han hecho posible la constitución de este espacio y lo animan día a día con sus iniciativas y esfuerzos. Es un servicio que se ofrece no solo a la Iglesia latinoamericana y caribeña sino también a toda la sociedad que necesita estar en constante aprendizaje y descubrir nuevas formas de relacionamiento fraterno y sororal.

Los invitamos a leer con atención estas páginas que son inspiradoras para que en cada comunidad y en todos los ambientes sociales las mujeres puedan ser parte decisiva del caminar de nuestros pueblos.



P. PEDRO M. BRASDESCO
Secretario General Adjunto del Celam

Introducción

*Gricel Ximena Lombana Cortés**

Andrea Sánchez Ruiz

Rosa Ramos Correa

La historia que hoy compartimos, comenzó en 2021; cuenta el proceso pastoral, profético y sinodal de la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad; alianza discernida y tejida entre la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas/os (Clar), la Pastoral Social Cáritas ALC y el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño Celam.

El proceso de Escucha de los dolores, esperanzas, ausencias y presencias de la Iglesia, expresadas en la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, nos desafiaban, el papa Francisco nos convocaba con la renovación y reestructuración del Celam. En este marco, asumimos las voces de la Escucha Asamblearia como mandato y creamos la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la

* Trabajadora Social especializada en Género y Desarrollo. 29 años de experiencia profesional. 16 años de experiencia pastoral en la Amazonía colombiana, defensora de Derechos Humanos y de la naturaleza. Integrante del equipo del Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral del CELAM.

Sociedad, para asumir, materializar respuestas, propuestas y apuestas con las mujeres y hombres de diversos procesos eclesiales en la región.

La situación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia demanda reflexiones y acciones coordinadas para transformar paso a paso, una cultura que durante siglos ha invisibilizado a las mujeres y las ha sometido a la autoridad masculina, lo que se sostiene en fundamentos antropológicos que la misma Iglesia ha comenzado a desenmascarar.

El Papa lo advierte al afirmar que “la historia lleva las huellas de culturas patriarcales” (Francisco, 2016, p. 54) que no reconocen la igual dignidad de varones y mujeres y, que es posible emprender caminos para un cambio. (Celam, 2023)

Desde la Comisión, consideramos que las diferencias entre los sexos no se contraponen a la igualdad básica de todos los seres humanos, sin embargo, advertimos que muchas veces estas diferencias trajeron aparejadas, sobre todo para las mujeres, condiciones de desigualdad.

Es importante advertir, que el modo de concebir la relación entre la igualdad básica de los seres humanos y las diferencias entre los sexos nos permite visualizar diversos modelos de comprensión de esta tensión diferencia-igualdad. De estas distinciones dependerá el modo en que la dignidad humana pueda ser reconocida, defendida y promocionada en igualdad. Un modelo de subordinación de la mujer al varón, que tiene una larga tradición en la cultura y también en el seno de la Iglesia, no reconoce esa igual dignidad al jerarquizar los vínculos. Si sostenemos un modelo de complementariedad en el que se presentan las diferencias entre varones y mujeres como inherentes a la naturaleza humana, válidas universalmente para todas las razas, culturas y pueblos, queridas por Dios desde la creación de la humanidad, partimos de un supuesto esencialista, donde las diferencias arraigadas en la biología no parecen permeables a la educación y la cultura.

Nos identificamos más bien con un modelo que, partiendo de la igual dignidad de las personas, afirma que todas ellas están

constituidas por cierto número de constantes antropológicas que se condicionan mutuamente y en sus múltiples combinaciones son constitutivas de la identidad personal. Así, la diversidad se convierte en una ilimitada fuente de recursos que permiten que la vida familiar, social y comunitaria se desarrolle gracias al aporte de todos y todas. En este modelo se privilegia la integración de las diferencias más que su polarización complementaria, motivo por el cual los vínculos interpersonales se plantean en términos de mutualidad y reciprocidad.

Por otro lado, sostenemos que hay posibilidades de discernir y dialogar con las teorías de género, examinándolo todo y quedándose con lo bueno, como afirma Pablo en la carta a los cristianos de Tesalónica (1 Tes 5,21). De modo tal que sea posible adoptar una perspectiva de género para “mirar la sociedad teniendo en cuenta los roles, las representaciones, los derechos y deberes de las personas de acuerdo a su género; situación que es necesaria para ver que todas las personas sean tratadas según su igual dignidad” (Conferencia Episcopal Argentina, 2018).

Con esta publicación, queremos compartir el proceso de esta vivencia de encarnación sinodal; esperamos que este compartir inspire y promueva acciones transformadoras en torno a las apuestas y propuestas priorizadas en el camino recorrido: *dignidad bautismal, ciudadanía eclesial, no callar: participación, acción sinodal y conversión*; estas apuestas tienen como pilares la organización, la participación e incidencia y como principales estrategias la documentación, articulación, formación y comunicación.

Estamos viviendo la osada esperanza al despuntar la aurora de Jesús Resucitado. Buscando caminos para encarnar la sinodalidad que nos pone en movimiento hacia la vida en esperanza, hacia lo esencial del seguimiento de Jesús y la centralidad de la relacionalidad humana, hacia la dignidad humana y la cultura del cuidado, hacia posibilidad de ser signo, palabra y metáfora creíble. Caminar hacia la interacción y el encuentro de carismas. Hacia el cambio sistémico y la incidencia política, hacia un cuidado responsable del ambiente y de los derechos de las generaciones futuras. Un mundo de hermanas y hermanos. (Aguilar, 2023)

Esperamos también que esta publicación, sea un aporte a la reflexión, discernimiento, fundamentación y acción pastoral profética en torno a la promoción de los derechos y erradicación de todas las formas de violencia que sufren las mujeres en la sociedad y la Iglesia.

Que inspire la *acción colectiva* articulada y en Comunión, que fortalezca la base social del proceso del eje, de los procesos que participan y los que a partir de este compartir, también se animen a participar.

Esperamos la transformación eclesial, para lo cual es necesaria la conversión personal y comunitaria animada por el Espíritu Santo, un cambio de mentalidad y el compromiso de todas las personas, miembros de la Iglesia. Este es el camino de una Sinodalidad Encarnada. (Declaración del I Encuentro de Latino América y el Caribe: Mujeres en Sinodalidad, Celam, 2023)

Que sea esta una oportunidad para agradecer al apoyo en estos dos periodos 2020-2023/2024-2027 de las directivas de la Clar, Cáritas ALC y el Celam, especialmente a la Secretaría General y Adjunta y los directores del Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral Cepar Celam.

La publicación está dividida en tres partes principales: la primera está referida a la identidad y origen del proceso de la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad; la segunda parte, contiene los fundamentos teológicos y pastorales de su ser y quehacer. En la tercera y última, se comparte la vivencia del I Encuentro Mujeres en Sinodalidad realizado en la ciudad de Bogotá en la sede del Celam en abril del 2023, cuyos frutos son la base de proyecciones estratégicas para continuar el camino.



I

Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad

Autoría:

Comisión Animadora del Eje Mujeres
en la Iglesia y la Sociedad

Identidad: ser y quehacer

*Comisión Animadora del Eje Mujeres
en la Iglesia y la Sociedad*

Partimos de la suma de los esfuerzos y compromiso de miles de mujeres y hombres en la historia de la salvación, en la historia de la sociedad y de la Iglesia universal, latinoamericana y caribeña, en la Iglesia de los territorios; de la memoria viva de quienes nos han precedido en la historia y a quienes recordamos en la búsqueda de una Iglesia sinodal en salida y una nueva sociedad, equitativa, justa, incluyente y solidaria¹.

¹ Desde el contexto de la Segunda Guerra Mundial el papa Pio XII ofrece recomendaciones prácticas a favor de las mujeres (igualdad salarial, valoración económica, social y espiritual del trabajo dentro del hogar, condiciones favorables para las mujeres que trabajan fuera del hogar); el Concilio Vaticano II perfiló un cambio de mentalidad en la valoración de la igualdad entre hombres y mujeres. Diferentes encíclicas (por ejemplo, *Pacem in Terris* #41, *Gaudium et Spes* #29). En la Iglesia de ALC, el Celam en sus Conferencias de Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007), ha ido manifestando una creciente preocupación por la situación de las mujeres en nuestra realidad regional, en el Plan Global 1999-2003 las condiciones de vida de la mayoría de las mujeres, fueron consideradas como una de las mega-tendencias en la sociedad latinoamericana y caribeña.

Somos fruto de la primavera eclesial, iluminada por el pontificado del papa Francisco; quien ha sacado del tesoro de la Doctrina Social de la Iglesia, cosas nuevas y viejas (Mt 13,52) retoma los avances de sus predecesores y agrega sus propios énfasis. Enfatiza de manera especial en la necesidad de trabajar sin cesar a favor de la igualdad económica, la justicia laboral, la ecología integral, la defensa y promoción de la gente más vulnerable, la paz y la resolución de los conflictos; reconoce la historia patriarcal, denuncia las múltiples formas de maltrato de las mujeres en la Iglesia y la sociedad.

El magisterio del papa Francisco, fundado en el desborde del amor creativo del Espíritu y su relación con los nuevos caminos para la Iglesia, ha generado hitos, sucesos históricos impulsados desde la iglesia de ALC para la escucha y el servicio del pueblo de Dios: el Sínodo Amazónico, la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe y el Sínodo de la Sinodalidad. En este sentido, resaltamos el carácter inédito de la Asamblea Eclesial, el clamor de hombres y mujeres; la fuerza de las mujeres, sus voces desde el proceso de Escucha amplia. Asumimos el compromiso con el cumplimiento de su mandato –*Sensus Fidei*–; la voz del Pueblo de Dios en la Asamblea es soplo del Espíritu; la voz de las mujeres es signo de los tiempos y lugar teológico.

A la luz de los resultados del proceso de escucha y de la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe nos comprometemos a:

- Impulsar la conversión eclesial hacia un mayor protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad para fomentar su desarrollo integral y su contribución en nuevas formas de liderazgo al servicio del bien común.
- Contribuir a la toma de conciencia de los diversos modos de exclusión de las mujeres en la Iglesia, pueblo de Dios, para dar pasos hacia una mayor equidad en las relaciones entre hermanos y hermanas en Cristo.
- Promover alianzas y estrategias para prevenir, denunciar y atender todas las violencias contra las mujeres en la sociedad en defensa de la dignidad humana.

- Inspirar modos concretos de vivir la unidad en la diversidad, tanto en la Iglesia como en la sociedad.

Nos proponemos:

- Generar programas de formación e insumos para fomentar liderazgos, protagonismos e incidencia de las mujeres, en los espacios de discernimiento y decisión en los diversos ámbitos eclesiales.
- Fortalecer la participación de las mujeres en el acompañamiento espiritual, formación sacerdotal, la enseñanza y producción teológica.
- Realizar campañas de sensibilización ante las diversas situaciones de violencia sufridas por las mujeres en Latinoamérica y el Caribe para la promoción del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencias y discriminación.
- Visibilizar las voces del proceso de escucha y los resultados de la Asamblea Eclesial relacionado con el eje mujeres en la sociedad y la Iglesia, como estrategia de sensibilización y de apropiación para la proyección de la acción pastoral conjunta.

La escucha y el diálogo continuo constituyen nuestro método principal para generar colectivamente caminos para la realización de los objetivos comprendiéndolo como un proceso participativo, inclusivo, abierto y en construcción con otros centros de investigación y acción, organizaciones y redes. Por lo tanto, consideramos necesarias las siguientes estrategias y acciones:

Estrategias

- Creación de espacios de diálogo con los centros del Celam, para acordar un proceso integrado de pastoral orgánica y avanzar en la consecución de los objetivos.
- Generación de vínculos de colaboración con Oslam, para que los contenidos desarrollados en esta comisión sean incluidos en la formación integral de los futuros sacerdotes.

- Incidencia en la promoción de espacios para la formación y construcción de teologías hechas por mujeres.
- Generación de insumos para fomentar el mayor liderazgo, protagonismo e incidencia de las mujeres, en los espacios de discernimiento y decisión en los diversos ámbitos eclesiales.

Acciones

- Desarrollo de campañas en la Iglesia de América Latina y el Caribe para dar a conocer los resultados del proceso de escucha de la Asamblea Eclesial en el eje mujeres particularmente a partir de fechas conmemorativas y estratégicas.
- Diseñar programas y actividades de formación, acompañamiento, seminarios, talleres, conferencias, encuentros regionales en diálogo con las organizaciones y redes de mujeres de la Iglesia y la sociedad civil.
- Elaboración de diagnósticos, subsidios, materiales audiovisuales para la concientización y difusión de los contenidos e iniciativas, en relación con las temáticas del eje.
- Estimular la creación o el fortalecimiento de la pastoral de las mujeres especialmente en las iglesias locales.

Contexto. Época de cambio, de sinodalidad y de llamado a la conversión

Estamos en una época de muchos nacimientos en la Iglesia del continente; este nuevo nacimiento debe encarnar el deseo de caminar a ritmo femenino, para trabajar por espacios más incluyentes, por mesas, espacios, estructuras, procesos en las que haya lugar para todos y todas; que podamos escuchar y dejar sonar el clamor de las mujeres en su diversidad, valorar y reconocer sus aportes a la historia y el clamor de la Iglesia, que tiene rostro femenino.

Van naciendo distintos procesos, todos ellos responden a lo que el Espíritu va marcando en este dinamismo sinodal. Sinodalidad significa

caminar en comunión, participación y corresponsabilidad; por lo que la Escucha es su principal fundamento.

Encarnar la sinodalidad, requiere conversiones amplias y profundas en lo individual y colectivo, en las actitudes, en las estructuras, en los enfoques pastorales y en la disposición a reconocer que, en las periferias es donde se debe poder en práctica el Evangelio de forma decidida.

En la Iglesia sinodal el principio que regula la vida de la Iglesia es el “*sensus fidei*”, es decir: la voz del Espíritu Santo que se manifiesta a través del pueblo formado por los bautizados. Papa Francisco

La experiencia sinodal puede leerse como un camino de renacimiento para aquellas personas que no se sienten suficientemente reconocidas, ni acogidas en la Iglesia. Los grupos que experimentan ese sentimiento de exilio son diversos, empezando por muchas mujeres y jóvenes que no ven reconocidos sus dones y capacidades (Sínodo de los obispos, 2022).

Mujeres en la vida de la Iglesia, de la sociedad

El papa Francisco, desde el inicio de su pontificado, ha estado comprometido y hace un llamado sobre la importancia de las mujeres en la vida de la Iglesia y ha instado a escuchar las justas reivindicaciones de sus derechos y dar respuesta a sus desafíos e interrogantes, que interpelan el ser y que hacer como Iglesia.

La primavera Eclesial que ha inspirado el magisterio del papa Francisco, ha traído vientos de renovación y reestructuración a la Iglesia amazónica (Sínodo Amazónico), la de Latinoamérica y el Caribe (Asamblea Eclesial de ALC) y la Universal (Sínodo de la Sinodalidad).

El Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño en fidelidad al llamado del Espíritu para una Iglesia sinodal, misionera y en salida, también ha iniciado un proceso conversión, traducido en renovación y reestructuración, acogiendo los cuatros sueños y conversiones a

las que invita *Querida Amazonía* (social, cultural, ecológico y eclesial); en ese marco se reestructura en cuatro centros pastorales: Centro de Gestión del Conocimiento, Centro para la Formación Cebitepal, Centro para las Comunicaciones y el Centro de Programas y Redes de Acción pastoral (Ceprap).

La acción pastoral profética y transformadora

El discernimiento conjunto espiritual, comunitario y organizativo, amplio y plural; de 8 meses, del que nace el Ceprap, definió el eje mujeres en la Iglesia y la sociedad como una de sus prioridades y líneas de trabajo.

El Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral elabora orientaciones innovadoras y pertinentes, propicia procesos y ofrece servicios relevantes para que la Iglesia cumpla de manera más efectiva su labor misionera en el anuncio del Reino de Dios, el seguimiento de Cristo y la conversión integral.

Tiene como principios y funciones:

En red. Articular las redes donde se potencien los servicios y el trabajo pastoral proporcionados por organizaciones eclesiales y civiles.

En conversión integral: pastoral, ecológica, cultural y sinodal. Animar a la pastoral ordinaria a ser una pastoral de itinerarios misioneros, sinodal, en salida y en conversión pastoral: delinear orientaciones comunes; facilitar el compartir experiencias y elaborar subsidios para organizar la pastoral.

Con voz profética: anuncio y denuncia. Denunciar proféticamente los atropellos que sufren nuestros pueblos. Incidir junto a las CCEE, organismos de la sociedad civil y redes eclesiales, en gobiernos, instituciones globales etc., para lograr políticas que tengan en cuenta los derechos de las personas.

Visibiliza. El magisterio latinoamericano y pontificio; las realidades, las propuestas, las experiencias diversas, que, desde la periferia, el anonimato, la discriminación y la exclusión, construyen Reino como Pueblo de Dios, en lo pequeño, en lo cotidiano, en lo invisible y fundamental.

Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad

En un proceso de construcción colectiva y liderazgo compartido, el Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral –Ceprap–, asume el liderazgo compartido con Clar y Cáritas ALC del eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad. El 7 de julio de 2021, en la primera reunión de la Comisión Animadora del Eje, asumen las Voces de la Escucha como mandato (especialmente las de la I Asamblea Eclesial de ALC) y como camino colectivo, la sinodalidad; además, recoge los aportes de documentos fundamentales en torno a la reflexión que muchas mujeres del continente han desarrollado, en estos últimos 20 años, además en el Plan Pastoral de 1999-2003 y Documentos de la Iglesia.

Fieles a las voces de la Escucha, como el horizonte inspirador para tejer el proceso, la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad, empieza su proceso de discernimiento de caminos para responder a los signos de los tiempos de las mujeres del continente, en dos áreas: la realidad de las mujeres en los territorios, que afecta su dignidad y derechos; por otra parte, la misión de la mujer en la Iglesia: su papel, tareas, creación teológica y pastoral, participación y toma de decisiones en las búsquedas de equidad, de justicia.

En el marco de la I Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe en noviembre de 2021 (México y virtual), impulsa, junto con el Centro para las Comunicaciones del Celam, la primera iniciativa de para visibilizar la importancia de la promoción de los DD. HH. de las mujeres en la Iglesia y la sociedad, así como la eliminación de todas las formas de violencia (25 de noviembre).

Durante el 2022 estudia y discierne los diferentes documentos del proceso asambleario (especialmente las voces consignadas en

la Síntesis Narrativa de la Asamblea Eclesial) y los fundamentos pastorales, bíblicos, teológicos y sociopolíticos de la propuesta de la Comisión en respuesta a los desafíos y orientaciones pastorales de la Asamblea Eclesial.

Como resultado, la comisión elabora el Documento de Identidad que resume su ser y quehacer, retroalimenta y valida con las directivas de cada instancia que la conforma; e inicia la campaña #No Callarás para llamar la atención sobre la Escucha de las Voces de las Mujeres de la Asamblea Eclesial, respecto a sus derechos y las violencias que padecen, en el marco del 8 de marzo y el 25 de noviembre.

En abril de 2023 convoca el I Encuentro Latinoamericano y Caribeño: Mujeres en Sinodalidad, cuya memoria esta consignada en la tercera parte de este libro; en dicho encuentro retroalimenta y valida el documento de identidad, legitima su ser y quehacer, amplía la base de la Comisión Dinamizadora con la diversidad de participantes que acuden al llamado y acuerdan sus líneas estratégicas de trabajo.



II

Fundamentos
teológicos
y pastorales
del proceso

El maestro está allí y te llama (Jn 11,28)

*Andrea Sánchez Ruiz**

En él fuimos creadas (Col 1,16). Documento de la Comisión animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la sociedad.

Aquí estamos, fuimos llamadas y respondimos. Mujeres de todos los tiempos. Mujeres de todos los lugares. Allí estuvimos, aquí estamos, allá estaremos. Fielmente. Con tenacidad, paciencia, valentía y fortaleza. Sosteniendo, empujando, con creatividad e iniciativas. Mostrando mucho amor. Levantándonos. Con las lámparas encendidas. Barriendo la sala, contando las monedas. Amasando. Sirviendo la comida. Comiendo las migajas. Poniéndonos en marcha. Comprando aromas y perfumando. Corriendo a toda prisa. Avisando a los hermanos y hermanas. Comunicando noticias. Preguntando. Respondiendo. Mirando de lejos. Fijándonos dónde están. Alabando. Pariendo. Guardando en el corazón. Buscando. Arriesgando.

* Profesora de Enseñanza Primaria. Licenciada en Teología. Docente en diversas casas de estudios. Secretaria de Pastoral y coordinadora del área de Formación Integral de la Universidad de San Isidro, Buenos Aires, Argentina.

Escuchando. Convocando. Celebrando. Causando molestias. Siendo acusadas. Reclamando. Llorando. Arrepentidas. Derramando sangre. Dejando el cántaro. Migrando. Con miedo. Enderezándonos. Con alegría. Profesando la fe. Volviendo a casa².

Así, como las que recorrieron los caminos con Jesús, de pie, comprometidas con el Evangelio, en esta Iglesia latinoamericana y caribeña que nos ha ofrecido un don a custodiar y a hacer crecer, ofrecemos nuestros talentos para impulsar un mayor reconocimiento del protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad y fomentar su desarrollo integral y su contribución hacia nuevas formas de liderazgo al servicio del bien común. Con este objetivo la comisión animadora del eje mujeres en la sociedad y en la Iglesia aporta esta reflexión que, a partir de la escucha atenta, se esfuerza por discernir los movimientos del Espíritu de Dios, su *Ruah* divina, en el entramado de nuestra historia y de nuestro tiempo.

Caminando conjuntamente

Junto al pueblo de Dios. Que esta Asamblea Eclesial no sea una élite separada del Santo Pueblo de Dios. Junto al pueblo, no se olviden que todos somos parte del Pueblo de Dios, todos somos parte. Ese pueblo de Dios que es *infallibile in credendo* como nos dice el Concilio, es el que nos da la pertenencia... la Iglesia se da al partir el pan, la Iglesia se da con todos sin exclusión y una asamblea eclesial es signo de esto; de una Iglesia sin exclusión. (Francisco, 2021a)³

² Lc 7,47; Mt 8,15; Mt 25,4; Lc 15,8; Mc 12,42; Mt 13,33; Mt 8,15; Mt 15,27; Lc 1,39; Mc 16,1; Mt 26,7; Mt 28,8; Mt 28,7; Mc 16,10; Lc 2,48; Lc 1,34; Mc 15,40; Mc 15,47; Lc 1,46; Mt 2,1; Lc 2,51; Lc 2,44; Lc 8,44; Lc 10, 39; Lc 15,9; Lc 18, 5; Jn 8,3; Lc 10,40; Jn 11,32; Lc 7,48; Mt 9,20; Jn 4,28; Mt 2,14; Mt 28,8; Lc 13,13; Jn 11,27; Lc 1,56.

³ Animada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), la Asamblea se inició en enero de 2021 con un amplio proceso de escucha, atendiendo a los clamores del Pueblo de Dios a través de distintas plataformas virtuales. Una vez recogidas las respuestas a la consulta se realizó un encuentro del 21 al 28 de noviembre en la ciudad de México, que contó con participación presencial y virtual. Fruto de este caminar es el documento *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2021-01/papa-francisco-mensaje-celam-primera-asamblea-ecclesial.html> Acceso 1 de marzo de 2022.

En el mensaje de apertura de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe el papa Francisco recuerda que somos un pueblo cristiano que no admite exclusiones. Un pueblo que sueña proféticamente, comprometido en realizar la tarea encomendada por Jesús resucitado a la “que el Señor hoy nos confirma y anima a vivir caminando juntos, guiados por su Espíritu” (Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, 2021) para ser una Iglesia sinodal.

Las voces del pueblo de Latinoamérica y el Caribe se dejaron oír en el tiempo de escucha de la Asamblea Eclesial. Las voces de los pueblos del mundo se dejaron oír en la escucha del camino sinodal hacia el Sínodo de la Sinodalidad. Y esta escucha interpelante invita a discernir la voluntad de Dios, tanto en el clamor suplicante del pueblo como en el reconocimiento esperanzado de los frutos cosechados, promesa de futuro⁴.

Las voces del pueblo que vive su fe, en su particular contexto y cultura, se han escuchado, están allí, son inmodificables. Sus narrativas han impulsado el dinamismo sinodal y siguen inspirando “nuevos caminos misioneros hacia las periferias geográficas y existenciales y lugares propios de una Iglesia en salida” (Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, 2021).

Tal como afirma el Documento de trabajo para la etapa continental del Sínodo:

Las citas que se intercalan a lo largo de este documento intentan dar una idea de la riqueza de los materiales recibidos, permitiendo que resuene la voz del Pueblo de Dios de todas las partes del mundo [...] se han escogido esas citas porque expresan de manera

⁴ Como afirma Francisco: “En una Asamblea el intercambio facilita ‘escuchar’ la voz de Dios hasta escuchar con Él el clamor del pueblo, y escuchar al pueblo hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama” (Francisco, 2021b). Durante el tiempo previo a la Asamblea se escucharon unas 70.000 voces que se citan textualmente en el documento final. “Con el deseo de integrar muchos aportes se recogen, entre comillas y sin nombrar autores, frases literales dichas y recogidas en las fases de escucha de la Asamblea” que son “una expresión de fidelidad a todo el camino recorrido”. Asamblea Eclesial y Celam (2022, p. 30).

particularmente vigorosa, afortunada o precisa un sentimiento que se repite en muchas síntesis. (Secretaría del Sínodo, 2022)

De esta riqueza de sentimientos, ideas, contribuciones, han florecido desafíos, orientaciones, líneas de acción, que se fueron delineando tanto como resultado del proceso de la Asamblea Eclesial, como del Sínodo de la Sinodalidad en las etapas ya recorridas.

Entre las orientaciones pastorales prioritarias recogidas por la comisión de síntesis de la Asamblea Eclesial, luego del discernimiento comunitario, hay dos referidas específicamente a las mujeres:

Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial.

Reconocer y valorar el rol y el aporte de la mujer en la historia, en la sociedad y en la Iglesia. (Asamblea Eclesial, Comisión de Síntesis, 2021)

En las reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe estos desafíos son retomados y profundizados “poniendo de relieve al laicado como sujeto eclesial” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 298) y el protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad (Asamblea Eclesial & Celam, pp. 311-315).

Asimismo en el Documento de trabajo para la etapa continental del Sínodo de la Sinodalidad se recogen las voces de quienes solicitan nuevas prácticas, estructuras y hábitos para que se haga realidad la participación plena de las mujeres en la vida de la Iglesia (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 60), “ellas (las mujeres) son quienes necesitan apertura a la incorporación y participación en las esferas de decisión”, para lo cual se requiere “crear e instituir nuevos ministerios, en especial para las mujeres” (Secretaría General del Sínodo, 2022, p. 86).

El *Instrumentum Laboris*, que recoge el material reunido durante la fase de escucha, y en particular, de los documentos finales de las Asambleas Continentales, señala que

Todas las Asambleas continentales piden que se preste atención a la experiencia, la condición y el papel de las mujeres. Celebran la fe, la participación y el testimonio de tantas mujeres en todo el mundo, laicas y consagradas, como evangelizadoras y a menudo primeras formadoras en la fe, destacando especialmente su contribución a la dimensión profética, en lugares remotos y contextos sociales problemáticos. (Secretaría General del Sínodo, 2023a, B 2.3 a)

No es posible detener esa fuerza que se ha abierto paso en el tiempo de la escucha, tanto en el camino de la Asamblea Eclesial de América Latina como en el recorrido del proceso sinodal 2021-2024. Si queremos ser fieles al compromiso asumido, habrá que profundizar en aquellas narrativas, con un oído en el pueblo y el otro en el evangelio (Mons. Angelelli, cf. González, 2019), para discernir lo que el Espíritu está diciendo a la Iglesia y nos regala como tarea. Como afirma la síntesis final de la primera sesión del Sínodo:

En Cristo, mujeres y hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben en igual medida la variedad de dones del Espíritu Santo (cfr. Gal 3,28). Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad no competitiva, para encarnarla en todo nivel de la vida de la Iglesia. Como nos ha dicho el Papa Francisco: juntos, somos "Pueblo convocado y llamado con la fuerza de las Bienaventuranzas". (Secretaría General del Sínodo, 2023b)

El laicado, fiel a su dignidad bautismal, como discípulo y discípula del resucitado, ha recorrido un largo camino de compromiso con la evangelización siendo luz y sal donde habita, trabaja, celebra, sufre, disfruta. Implicado ya en la vida eclesial da testimonio de su Maestro en los espacios que reclaman una presencia esperanzada, una buena noticia de amor, unas manos solidarias que abrazan con ternura. Por eso, escuchar sus voces y clamores expresa el deseo sincero y urgente de una Iglesia que camine realmente con Cristo, bajo el aliento del Espíritu hacia los brazos extendidos del Dios de la vida, madre y padre.

Para articular nuestro trabajo seguiremos la metodología propuesta por el documento de la Asamblea Eclesial que sigue la estructura de los documentos en nuestra Iglesia desde Medellín.

Las tres acciones relacionadas circularmente: ver-juzgar-actuar pueden enriquecerse con otros verbos: “contemplar y escuchar para el ver histórico; iluminar y discernir para el juzgar teológico; orientar e impulsar para el actuar pastoral” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022).

En un primer momento contemplaremos, escucharemos las voces del pueblo de Dios que vive, palpita y ve la realidad, porque está inmerso en ella y reflexiona sobre esta experiencia. Se asume como fuente privilegiada la síntesis narrativa del tiempo de la escucha de la Asamblea Eclesial por temáticas y foros, a partir de todos los aportes del pueblo de Dios registrada en la plataforma y en los intercambios realizados por las comunidades eclesiales (Cabrejos & López, 2021), así como las reflexiones y propuestas pastorales elaboradas a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe titulada: *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*. Abriendo la mirada al mundo, también escucharemos las voces que provienen de otros rincones de la tierra, recuperadas en el documento de trabajo para la etapa continental del sínodo, titulada: *Ensancha tu tienda* y la síntesis de la fase continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe, que recoge lo elaborado a partir de la conversación espiritual en los encuentros regionales de febrero y marzo del 2023.

En un segundo momento, a la luz de la Palabra, la tradición, el magisterio y los aportes de las teologías contemporáneas nos proponemos discernir e iluminar el sentir del pueblo.

Finalmente estaremos en condiciones de interpretar cuáles son los nuevos caminos que el Espíritu, la Ruah Divina que recrea la vida, nos invita a seguir y construir y que orientan e impulsan el actuar pastoral (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 28).

Contemplar y escuchar para el ver histórico

La síntesis narrativa del tiempo de escucha en la primera Asamblea Eclesial para América Latina y el Caribe recoge, entre muchas otras, algunas “perlas”, voces del pueblo, palabra testimoniada de los sentires, vivencias, experiencias, reflexiones y pensamientos del pueblo de Dios en estas tierras, en lo que va del siglo XXI. En las reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Asamblea Eclesial, se eligen algunas de ellas para sistematizar “lo expresado en el diálogo de quienes participaron en casi un centenar de grupos de trabajo integrados por laicos, laicas, religiosos, religiosas, sacerdotes, diáconos y obispos” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 11).

Del mismo modo, en el proceso del Sínodo de la Sinodalidad, “millones de personas de todo el mundo se han implicado en las actividades del Sínodo [...] La experiencia de quienes participaron se tradujo en palabras, a través de las aportaciones que las distintas comunidades y grupos enviaron a las diócesis, quienes las resumieron y transmitieron a las Conferencias Episcopales. Estas, a su vez, siguiendo el esquema ofrecido en el Documento Preparatorio redactaron una síntesis que fue enviada a la Secretaría General del Sínodo” (Secretaría del Sínodo, 2022, pp. 1, 4).

En América Latina y el Caribe, se trabajó por regiones con dicho documento y “un equipo del Celam registró y sistematizó estas propuestas identificando temas comunes, pero respetando la multiplicidad de voces y sugerencias” (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 9, para interiorizarse sobre este proceso ver el mismo documento, pp. 1-16). Finalmente redactó con los aportes de cada región un documento denominado *Síntesis de la fase continental del sínodo de la sinodalidad de América Latina y el Caribe* que es una contribución invalorable para la Comisión preparatoria del Sínodo.

En este primer momento escucharemos con recogimiento esas voces. En esta situación de escucha las palabras del éxodo resuenan una vez más: “Dios escuchó el clamor del pueblo” (Ex 3,7). Clamor que brota de las entrañas con la confianza de quien se sabe amado/a.

Sin esa escucha, la salvación no hubiese acontecido. Por eso, al escuchar los siguientes testimonios, es posible compartir las ansias de liberación que brotan de esas experiencias de vida. Una escucha atenta y creativa que permita “abrir horizontes nuevos más auténticamente evangélicos y misioneros” (Courau, 2018, cf. Sánchez Ruiz, 2020). Especialmente para las mujeres, reconociendo y valorando sus aportes e impulsando su implicación activa en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial.

Las mujeres, ya sea religiosas o laicas, tienen una amplia participación en la vida de la Iglesia. Mayoritariamente integran movimientos eclesiales. Asumen la catequesis y colaboran en la preparación de la liturgia y los sacramentos, celebrados con amplísima presencia femenina. Se comprometen en actividades solidarias, en proyectos pastorales. Inmersas en territorios, a veces hostiles, desempeñan un sinnúmero de tareas. “Es fuerte el rol de las mujeres de diversos contextos étnicos y culturales, en particular indígenas, afrodescendientes y campesinas, que se desempeñan en el cuidado de la vida de las personas humanas y de la naturaleza” (Cabrejos & López, 2021, p. 27).

Como bautizadas y conciudadanas del pueblo de Dios viven la misión profética, sacerdotal y regia al igual que los varones, sin embargo, su trabajo no siempre es apreciado suficientemente. Por eso, en todas las latitudes, causa dolor la falta de apoyo y valoración del trabajo evangelizador de las mujeres y su fuerza expansiva. Esta experiencia es recurrente, “las mujeres se ven excluidas de funciones importantes en la vida de la Iglesia” (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 63. USG/UISG: International Union of Superiors General). y se advierte que “la verdadera Iglesia de Jesucristo será aquella que reconozca en plenitud el trabajo de las mujeres y así, contribuya también, como institución social a un mundo sin misoginia” (Cabrejos & López, 2021, p. 95). Misoginia que atraviesa todos los contextos culturales y que no solo discrimina a muchas mujeres, sino que llega al extremo de cobrar vidas.

En la Asamblea Eclesial se denuncia la creciente violencia contra las mujeres. “Duele la violencia en todas sus manifestaciones contra

las mujeres” (Cabrejos & López, 2021, p. 34), ya sea en el ámbito público como en la vida familiar: maltrato y abuso físico, psíquico, sexual, económico, etc. (cf. Cabrejos & López, 2021, p. 93). Por eso se destaca la necesidad de “trabajar de manera más fuerte en la prevención de abusos, violencias y también ofrecer acompañamiento profesional a mujeres abusadas, sin tapar casos, sin juzgar, sin aislar, sino acompañar” (Cabrejos & López, 2021, p. 94).

Como afirma el documento *Hacia una Iglesia sinodal en salida*, “en la Iglesia subsisten formas de discriminación, permeada a lo largo de la historia por la cultura y los sistemas sociales de dominación de varones sobre mujeres, a pesar de que es contradictorio con el mensaje y la vida de Jesús” (Asamblea Eclesial & Celam. 2022, p. 109). Por eso, una de las perlas de la Síntesis Narrativa recoge los deseos de tantas mujeres: “si la Iglesia escuchara a las mujeres y a las mujeres jóvenes, el desafío que es hoy ser una mujer actual, moderna y católica, se podría evangelizar desde todos los hogares, centros de estudios, centros de deportes, familias ensambladas, lugares de trabajo” (Cabrejos & López, 2021, p. 140).

Por tanto, urge una pastoral más propositiva y transformadora de la realidad, una “pastoral de la mujer con el fin de acompañar diversas mesas de equidad de género y fortalecer proyectos productivos y acompañamiento a mujeres campesinas, afrodescendientes, indígenas y gitanas” (Cabrejos & López, 2021, p. 94).

En la sociedad civil, aún patriarcal y machista, comienza a haber una creciente conciencia del rol fundamental de las mujeres, que se traduce en nuevas leyes a favor de su inclusión en las diversas áreas de la vida laboral y pública, favoreciendo la equidad. Aunque todavía queda mucho por hacer y cambiar, las mujeres defienden su independencia, su autonomía y sus derechos para lograr paridad con los varones.

Entre estas mujeres, algunas participan activamente en la vida eclesial y señalan como una limitación que “en una Iglesia en que

casi todos los responsables de la toma de decisiones son hombres, hay pocos espacios en los que las mujeres puedan hacer oír su voz” (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 61, Síntesis Tierra Santa). Así, “la falta de igualdad de las mujeres en la Iglesia, se considera un obstáculo para la Iglesia en el mundo moderno” (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 62, CE Nueva Zelanda. Se vuelve necesario entonces, “crear condiciones efectivas para que las mujeres participen en la dirección de la Iglesia como pueblo de Dios” (Cabrejos & López, 2021, p. 95), incluyendo “a las mujeres, de una vez por todas en la liturgia, en la toma de decisiones, en la gestión de la teología, es decir, en el gobierno de la Iglesia y sus comunidades con igualdad de derechos y obligaciones” (Cabrejos & López, 2021, p. 95). Como afirma la Iglesia de Corea “a pesar de la gran participación de las mujeres en diversas actividades eclesiales, a menudo son excluidas de los principales procesos de la toma de decisiones. Por lo tanto, la Iglesia necesita mejorar su conciencia y los aspectos institucionales de sus actividades” (Secretaría del Sínodo, 2022, p. 61).

“La verdadera renovación ni siquiera ha empezado sin las mujeres animando y participando como igual” (Cabrejos & López, 2021, p. 95). La Asamblea Eclesial y el proceso sinodal han abierto las puertas para un diálogo en el que se escuchen todas las voces. Como un río, las mujeres van abriendo cauces de participación y de inclusión. Una Iglesia sinodal está llamada a “ser una Iglesia profética y en salida misionera, que en verdad salga a las periferias geográficas y existenciales y que escucha el clamor de los pobres y la creación” (Celam, 2023, p. 65). Esta llamada a ser una “Iglesia poliédrica, acogedora e inclusiva, en diálogo con todas las diversidades humanas y socioculturales incluyendo la diversidad de religiones, identidades y orientaciones sexuales” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 99), convoca a quien han sido bautizados en Cristo. La dignidad recibida en el bautismo no admite exclusiones ni privilegios.

La Asamblea Eclesial tuvo la intención de esclarecer los nuevos desafíos para la Iglesia en América Latina y el Caribe, a la luz de la V Conferencia General de Aparecida, los signos de los tiempos y el

Magisterio del papa Francisco, en el camino hacia los jubileos de 2031 y 2033. El proceso de escucha, en el camino sinodal, constituyó la base del discernimiento de la etapa continental que orientará, en las reuniones del sínodo 2023-2024, los nuevos rumbos a emprender para que siendo fieles a Jesús, la Iglesia sea signo e instrumento de salvación en medio de la humanidad.

En el momento de la escucha, el pueblo de Dios fue protagonista, Ese pueblo de Dios que es infalible *in credendo* como nos dice el Concilio (Francisco, 2021a). Su voz no puede acallarse. Ahora es tiempo de abrir un fecundo diálogo que, recogiendo esa palabra a la luz del depósito de la fe, nos permita avanzar en la dirección que proponen los y las creyentes para asumir el reto de la plena participación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia (Asamblea Eclesial, 2021).

Iluminar-discernir la realidad

Algunas palabras del tiempo de la escucha en torno a las experiencias de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia, quedan resonando en las mentes y en los corazones. Se insiste en ellas de una u otra manera: discriminación, exclusión, violencia, abuso, igualdad, equidad de género, sujeto eclesial, nuevos caminos, nuevas estructuras, renovación, participación plena, esferas de decisión, escucha, diálogo, sinodalidad.

Palabras proféticas que reflejan tanto una denuncia como una oportunidad, especialmente por el marco en el que fueron pronunciadas. La Asamblea Eclesial y el camino sinodal han abierto una esperanza.

En este segundo momento de la reflexión se pondrán en diálogo estas voces que brotan de las vivencias particulares y comunitarias, con la experiencia eclesial del pueblo de Dios consignada por escrito en la palabra revelada y las enseñanzas del magisterio interpretadas a la luz de la reflexión teológica contemporánea en la que participan activamente muchas mujeres.

Las mujeres en las primeras comunidades cristianas

Cuando recorremos los escritos más antiguos del Nuevo Testamento y observamos con detenimiento las múltiples actividades evangelizadoras que realizaban las mujeres y el reconocimiento que suscitaba su compromiso, podemos valorar la fecundidad del mensaje y del testimonio de Jesús, que reunió en torno a sí un discipulado de iguales para hacer realidad la Buena Noticia del Reino (cf. Schüssler Fiorenza, 1989, p. 137). Seguidamente pondremos el foco en el testimonio evangélico sobre el decir y el actuar de Jesús, que manifiesta claramente la igual dignidad del género humano.

El terreno se había ido preparando con anterioridad. Tanto en algunos sectores del judaísmo como del imperio romano, se vislumbraba un escenario algo más favorable para la participación de las mujeres, aunque los códigos culturales imperantes todavía estaban enmarcados en una estructura patriarcal que definía las características de la mujer ideal (cf. MacDonald, 2004, pp. 23-25)⁵.

El ideal femenino de la antigüedad grecolatina era el de la matrona, cuya principal misión, aunque no única, consistía en formar una familia educando a la prole en el marco de una legislación matrimonial asimétrica que beneficiaba a los varones, quienes controlaban su sexualidad y capacidad reproductiva. Su acción se desarrollaba especialmente en el ámbito privado de la casa, con algunas implicancias extradomésticas, mientras que el espacio público: la vida política, cultural, el desarrollo de una profesión o actividad lucrativa, estaba reservado al mundo masculino⁶. Esta

⁵ Elisabeth Shüssler Fiorenza señala la importancia de conocer esos ideales ya que en su opinión “las estructuras patriarcales grecorromanas fueron el modelo del cristianismo primitivo y mediante él fueron transmitidas a la cultura y la sociedad occidental” (1995, p. 71). Del mismo modo, ya que el primer ambiente del anuncio de la buena noticia fue el judaísmo palestino y de la diáspora, es importante indagar sobre la condición de las mujeres judías en los orígenes del cristianismo. En la actualidad hay numerosas investigaciones que dan cuenta de que las mujeres judías habían adquirido mayor autonomía y libertad, llegando incluso a contar con cierto liderazgo religioso en las sinagogas de algunas comunidades (cf. Bernabé, 1997; Gómez Acevo, 2005; Riba, 2020).

⁶ El testimonio de Filón de Alejandría es elocuente: “Las plazas con sus mercados, las sedes de consejos, las aulas de los tribunales, los festivales y las asambleas donde se concentra

división espacial se sostenía afianzada en ciertos valores culturales que atribuían el honor a los varones y la vergüenza a las mujeres. El honor suponía un comportamiento caracterizado por la iniciativa, el dominio, la actividad y la defensa de la familia y sus bienes. Para no ser consideradas desvergonzadas, las mujeres debían destacarse por su obediencia, recato, humildad, pasividad, la administración de la casa y la atención de la prole. El incumplimiento de estas conductas ponía en riesgo la honorabilidad familiar dentro sistema patriarcal (cf. Bernabé, 1997, pp. 5-20; Aguirre, 1994, pp. 49-50; Reyes, 2005, pp. 75-83).

Con todo, como dijimos, así como las matronas administraban el hogar teniendo a cargo varones y mujeres, comerciando con proveedores, negociando con cierta autonomía (Mena, 2021, p. 32), también comenzaron a participar en banquetes públicos junto a sus maridos, ejercían el patronazgo en asociaciones públicas, entre otras actividades, fuera del ámbito doméstico (Osiek *et al.*, 2007, pp. 17-34).

Probablemente este despliegue en algunos sectores de la sociedad, facilitó la tarea evangelizadora en las comunidades primitivas que se reunían en las casas tras la predicación del Maestro de Galilea.

Conocemos esta tarea a través de los escritos más antiguos del Nuevo Testamento, las cartas auténticas de Pablo⁷, que describen la floreciente actividad de las mujeres en las pequeñas comunidades que se van constituyendo en torno al anuncio de Jesús resucitado. Su enseñanza queda plasmada en las palabras de Pablo a los gálatas que

gran actividad de gente, y la vida al aire libre con sus discursos y actividades vienen muy bien para los hombres tanto en tiempo de guerra como de paz. A las mujeres, en cambio, les resulta apropiada la vida del hogar y la permanencia en la morada, siendo la parte interna respecto de la puerta central el sector correspondiente a las doncellas, y la que da al vestíbulo el correspondiente a las mujeres que han llegado ya al pleno desarrollo en cuanto tales" (MacDonald, 2004, p. 47).

⁷ Las cartas auténticas de Pablo, escritas entre el año 51 y 58 aproximadamente son, en orden cronológico: 1 Tesalonicenses, 1 Corintios, Filipenses y Filemón, 2 Corintios, Gálatas y Romanos. Sin embargo, como explica Vaage, la pregunta sobre el orden en que fueron escritas las cartas auténticas de Pablo "nos pone ante un acertijo, casi imposible de resolver, por lo menos con certeza" (Vaage, 2009, p. 14). Son llamadas deuteropaulinas las cartas a los colosenses y a los efesios y pastorales las cartas a Timoteo y Tito.

garantiza la igual dignidad de todos los miembros en la comunidad: “todos ustedes, que fueron bautizados en Cristo, han sido revestidos de Cristo. Por lo tanto, ya no hay judío ni pagano, esclavo ni hombre libre, varón ni mujer, porque todos ustedes no son más que uno en Cristo Jesús” (Gal 3,27-28). Varones y mujeres compartían y cooperaban en la tarea evangelizadora. Ponían a disposición de las comunidades sus casas para la reunión de la asamblea. En esas circunstancias las mujeres tenían una incidencia relevante, oraban y profetizaban, trabajaban por el Señor y llegaban a exponer sus vidas por ello. Diaconisas, apóstoles, colaboradoras y protectoras de las comunidades, las mujeres de la primera hora, desarrollaron múltiples actividades evangelizadoras (Rm 16,1 Co 11,5).

Por las recomendaciones hacia las mujeres presentes en las cartas deuteropaulinas (Ef 5,21-33 y Col 3,18) y pastorales (1 Tim 2,9-15; 5,3-16; Tito 2,3-6) percibimos que ante el impacto social que esta actividad implicaba, entre otros factores, comenzó a replegarse paulatinamente a las mujeres a la esfera privada de la vida doméstica en conformidad con el ideal femenino de recato y obediencia propio del contexto⁸. En las primeras comunidades fue complejo asumir la novedad del Evangelio sin despertar sospechas en el ambiente dominante. La fuerza del patriarcado desplazó a las mujeres de la participación pública y del liderazgo, su incidencia, también fecunda, habría de reducirse al espacio familiar.

El testimonio de Jesús

Sin embargo, aun cuando la sociedad patriarcal pugnaba por imponerse, no fue capaz de borrar el testimonio del modo en que Jesús vivía connaturalmente la verdad anunciada en la primera página de la Biblia: “Creó Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó” (Gen 1,27). El género humano

⁸ MacDonald señala que en las pastorales hay testimonios de que las iglesias fueron escarnecidas con rumores escandalosos (1 Tim 3,6-7; 5,14) y afirma que “para una comunidad que está naciendo la murmuración significa mucho más que un agravio menor: es un indicador muy importante de la opinión pública” (MacDonald, 2004, pp. 155-156 y 294).

diferenciado, fue creado a imagen y semejanza de Dios, como su representante. Su identidad teomorfa no jerarquiza los sexos, ambos son capaces de conocer, amar y reflejar a su Creador⁹. La praxis de Jesús da cuenta de ello. Como afirma Juan Pablo II: “Superando las normas vigentes de la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, respeto, de acogida y de ternura” (Juan Pablo II, 1995, p. 3). En numerosas ocasiones observamos que con sus gestos y enseñanzas desafió los preceptos patriarcales propios de su tiempo, tanto en la manera en que vivió su masculinidad¹⁰ como en el modo en que incluyó a las mujeres en el discipulado y el liderazgo. Es evidente que “en el discipulado de iguales el ‘rol’ de las mujeres no es periférico ni trivial” (cf. Schüssler Fiorenza, 1989, p. 202).

Las mujeres tomaron la palabra, anunciaron a Jesús y confesaron públicamente su fe. Amigas entrañables del Maestro, con audacia se mantuvieron firmes en los momentos más duros de su vida, acompañando su pascua, y anunciando a los discípulos incrédulos la resurrección (Mc 7,24-29; Jn 4,3-42, Lc 8,1-3; Mc 14,3-9; Mc 15,40-41, Lc 10,38-42; Jn 11,27; Mt 28,1; Mc 16,1; Lc 24,10).

Además de la inclusión de las mujeres en el discipulado, el Reino de Dios, anunciado y realizado por Jesús, está caracterizado por el servicio que incluye a todos, no por estructuras jerárquicas de superioridad y dominación.

Las parábolas dan testimonio de que nadie está excluido del Reino por su género, su condición, su origen, su situación personal. En ellas, Jesús expresó esta realidad eligiendo tanto a varones como a mujeres

⁹ Todos los miembros de la especie se ven favorecidos igualmente por la identidad teológica de *imago Dei*. Somos *teomorfos*, *teomorfos* (cf. Sicre, 2004, pp. 84-88; Johnson, 2002, pp. 102-103; Bingemer, 2005, p. 106; Wolff, 1975, pp. 216-219).

¹⁰ Hay situaciones en los Evangelios que muestran una tensión entre la masculinidad imperante y una imagen que lo describe como un líder poco político, rodeado de marginales, manso, humilde, a quien no le importa el éxito ni el dinero. Los Evangelios lo muestran manifestando públicamente sus sentimientos y debilidades, admiración (Mt 8,10), gozo (Lc 10,21), vehemencia (Mc 11,15; 1,40-42; 1,23-28), compasión (Mc 6,34; 8,2; Lc 7,13), turbación y conmoción que lo llevan a las lágrimas (Jn 11,35, Lc 19,41), angustia, soledad y abandono (Mc 15, 34; Jn 12,27; Mc 14,37), agonía (Mc 14,33-36) (cf. Cáceres Guinet, 2009).

para representar los personajes que las protagonizan (Lc 15,8-10; Mt 13,33; Mt 25,1-13).

A su vez, Jesús restituyó el bienestar corporal sin acepción de personas. Numerosas mujeres fueron curadas de sus enfermedades restableciendo sus vínculos interpersonales con la comunidad y con Dios. Se reconoce así, la dignidad del cuerpo y de su sexualidad (Mc 1,31; Mc 5,25-34; Mc 7,24-29; Mc 16,9; Lc 13,10-17).

En su madre también descubrimos el rostro de una mujer que se distanció de la figura idealizada de mujer sumisa, obediente y callada.

Se arriesgó con un sí convencido ante un futuro incierto (Lc 1,26-38), solicita acompañó a quien la necesita, (Lc 1,39-45). Se hizo eco de la voz profética que anunciaba la liberación de Israel (Lc 1,46-55). Perseguida su familia, emigró en búsqueda de un futuro promisorio. Creyó en su hijo, en sus potencialidades, acompañándolo en su misión (Jn 2,1-12). Asumió con fortaleza y valentía las incertidumbres de la vida, aún en los momentos desgarradores del calvario (Jn 19,25-27). Como discípula del resucitado, formó parte de la comunidad (Hch 1,12-14), que, tras Pentecostés, comenzó activamente a testimoniar la Buena Noticia (Hch 2,42-47).

El testimonio de Jesús en su vida pública, inspiró y animó a las primeras comunidades a dar pasos en la configuración de comunidades inclusivas, corresponsables, en las que mujeres y varones asumían su misión colaborativamente. Este testimonio, recogido y presentado en los Evangelios, nos permite acceder a los sueños de Jesús, plasmados en sus prácticas disruptivas, como un anuncio esperanzado de que es posible una Iglesia inclusiva y participativa. También hoy ese testimonio ha de impulsarnos a recorrer conjuntamente el caminar eclesial en fidelidad a aquellos orígenes.

Recorriendo las recientes voces del magisterio

El modo en que estas enseñanzas y el testimonio de Jesús se encarnaron en la historia no siempre hizo honor a la novedad del

evangelio. La Iglesia, en todas las épocas, tuvo que discernir el modo de relacionarse con la sociedad y la cultura de la que formaba parte, pero de la cual también se distinguía y distanciaba. En ese intercambio con el contexto, en la cuestión que nos ocupa, se dejó permear por concepciones dualistas propias de la época, que afirmaban la inferioridad femenina. El magisterio de la Iglesia, heredero de una historia de enormes condicionamientos, reconoció en palabras de Juan Pablo II, que las mujeres lamentablemente fueron “despreciadas en su dignidad, olvidadas en sus prerrogativas y marginadas frecuentemente”¹¹. Del mismo modo, el papa Francisco señalaba que, como “la historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase”, “no se terminan de erradicar costumbres inaceptables” (Francisco, 2016, p. 54).

Esta situación atravesó la vida de infinidad de mujeres. Algunas pudieron sortear el destino que se les asignaba a lo largo de la historia, pero solo a fines del siglo XIX y principios del XX se hizo visible el reclamo mancomunadamente. Muchas mujeres, se manifestaron en el ámbito público e hicieron oír su voz exigiendo “ser tratadas como personas” (Juan XXIII, 1962, p. 39) y, en poco tiempo lograron cambios muy importantes en materia legal para equiparar los derechos de mujeres y varones y lograr una vida más digna.

Esta presencia de las mujeres en la vida pública, cada vez significativa, fue asumida con precaución por el magisterio de la Iglesia hasta mediados del siglo XX. Pero a partir del pontificado de Juan XXIII fue considerada, junto con la elevación del mundo laboral y la emancipación de los pueblos, una de las notas características de nuestra época, un signo de estos tiempos.

¹¹ “Por desgracia somos herederos de una historia de enormes *condicionamientos* que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales” (Juan Pablo II, 1995, p. 3; cf. Juan Pablo II 1982, pp. 109-110).

Así lo expresaba Juan XXIII

En segundo lugar, viene un hecho de todos conocido: el del ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana, más lentamente, pero siempre en gran escala, en países de civilizaciones y de tradiciones distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública. (Juan XXIII, 1962, p. 39)

Juan XXIII descubría en el ingreso de las mujeres a la vida pública un hecho significativo, acorde con la tradición cristiana. Advertía el posicionamiento interior de las propias mujeres que opera en el orden del ser: la mujer sabe de su dignidad y la defiende, sabe que vale por sí misma, que no es un objeto instrumentalizable y que la igualdad de derechos no sólo ha de traducirse en políticas públicas, sino en la intimidad de lo doméstico.

El Concilio Vaticano II, en la Constitución *Gaudium et Spes* recoge la percepción de Juan XXIII y subraya, no solo el reconocimiento de la igualdad fundamental entre varones y mujeres, sino también las acciones que realizan estas últimas en su consecución: “la mujer, allí donde todavía no lo ha logrado, reclama la igualdad de derecho y de hecho con el hombre” (Concilio Vaticano II, 1974; 1965a; cf. 1965b, p. 9). Reclamo, exigencia, palabras que denotan que la igual dignidad de todo el género humano, fundada en creación, encarnación y la pascua liberadora de Cristo, no se ha conseguido porque todavía perviven prácticas discriminatorias contra las mujeres.

Por tanto, en consonancia con la praxis de Jesús, el Concilio afirma rotundamente que cualquier forma de discriminación ha de ser vencida y eliminada:

Toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color,

condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino. (Concilio Vaticano II, 1965a, p. 29; cf. 1974, 1965b, p. 9)

El Concilio no propone estrategias para vencer la falta de protección de los derechos fundamentales de las personas y en especial de las mujeres, pero reclama que las acciones sean efectivas, la discriminación hay que eliminarla, no tiene que existir. Por tanto, exhorta vivamente a la consecución de un objetivo que no admite grises: es “deber de todos hacer que la participación propia y necesaria de la mujer en la vida cultural sea reconocida y favorecida” (Concilio Vaticano II, 1965a, p. 60).

El magisterio posterior al Concilio, en diversos documentos que veremos a continuación, sigue profundizando en la igual dignidad de todo el género humano como fundamento de la participación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia.

Si se observa con atención la antropología que subyace a las afirmaciones magisteriales, se percibe una tensión entre la afirmación de la igual dignidad de mujeres y varones y la concepción de lo femenino con características propias y complementarias a lo masculino, asociadas a la posibilidad de ser madre, el cuidado, la receptividad y pasividad.

En *Mulieris Dignitatem*, Juan Pablo II afirma que las narraciones de los primeros capítulos del Génesis proporcionan bases suficientes para reconocer la igualdad esencial entre el hombre y la mujer desde el punto de vista de su humanidad (Juan Pablo II, 1988, pp. 6, 23¹². Empero, esta igualdad esencial se especifica diversamente en varones y mujeres: “el Esposo es el que ama. La Esposa es amada; es la que recibe el amor, para amar a su vez” (Juan Pablo II, 1988, p. 29;

¹² Si existe igualdad esencial “aquellas situaciones en las que la mujer se encuentra en desventaja o discriminada por el hecho de ser mujer [...] expresan la herencia del pecado que todos los seres humanos llevan en sí” (Juan Pablo II, 1988, pp. 10, 24; cf. 1990, p. 51; Ratzinger, 2004).

cf. pp. 10, 30)¹³. Se polariza así la especificidad varón-mujer en el binomio iniciador-receptor/activo-pasivo. Esta dinámica, aunque con matices, se replica al plantear la dificultad que tienen las mujeres ante el imperativo de compatibilizar la profesión y el trabajo remunerado con la maternidad y las tareas domésticas (Juan Pablo II, 1981a, p. 19; 1981b, pp. 23-24). Al mismo tiempo, se recomienda a las mujeres que “en nombre de la liberación del ‘dominio’ del hombre (Gen 3,16), no puede(n) tender a apropiarse de las características masculinas, en contra de su propia ‘originalidad’ femenina” (Juan Pablo II, 1988, p. 10). Esta originalidad femenina también recibe el nombre de “genio femenino” (Juan Pablo II, 1988, pp. 30-31; 1995, 9-12)¹⁴, que comprende cualidades capaces de asegurar en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano. Entre ellas su inmensa disponibilidad a dedicarse a las relaciones humanas que manifiestan una forma de maternidad afectiva, cultural y espiritual al servicio del amor. En efecto, afirma el papa, “es dándose a los otros en la vida diaria como la mujer descubre la vocación profunda de su vida” (Juan Pablo II, 1995, p. 12¹⁵). En este sentido, vale cuestionarse si la vocación profunda de toda persona no se realiza en el don de sí.

Otro documento significativo de Juan Pablo II, para el tema que nos concierne, es la Exhortación Apostólica postsinodal sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y el mundo. Allí se señala la urgencia de defender y promover la dignidad personal de las mujeres y su igualdad con los varones para impulsar “su plena participación tanto en la vida eclesial como en aquella social y pública” (Juan Pablo II, 1990, p. 49). Fundado en el Evangelio, el papa afirma que no puede existir ninguna discriminación en el plano de la relación con Cristo ni en la participación en la vida y santidad de la Iglesia hacia

¹³ En la carta del papa a las mujeres, Juan Pablo II expresa lo sustancial de esta antropología: “Femineidad y masculinidad son entre sí complementarias no sino desde el punto de vista físico y psíquico, sino ontológico” (1988, p. 7).

¹⁴ En palabras de la teóloga Socorro Vivas: “Podríamos definir el genio femenino como el conjunto de los dones específicamente femeninos como la comprensión, objetividad de juicio, compasión, etc., que se manifiestan en todos los pueblos” (Vivas, 2003, p. 217).

¹⁵ Para profundizar la temática, cf. el libro de Isabel Corpas de Posada, *Juan Pablo II leído con ojos de mujer* (2007, pp. 201-230), puede ser un aporte.

las mujeres, quienes han de cooperar en las consultas, la elaboración de decisiones y documentos e iniciativas misioneras con los valores y exigencias que pertenecen a la esencia perenne de la mujer y a la evolución histórica de las culturas (Juan Pablo II, 1990, p. 50, donde se desarrollan los fundamentos antropológicos y teológicos de la especificidad femenina).

Advierte entonces, la necesidad de pasar del reconocimiento teórico de la presencia activa y responsable de la mujer en la Iglesia, a su realización práctica (cf. Juan Pablo II, 1990, pp. 50-51).

El papa Francisco, desde el inicio de su pontificado, retoma los avances de sus predecesores y agrega sus propios énfasis: “No se puede entender una Iglesia sin mujeres, pero mujeres activas en la Iglesia, con su estilo, que llevan adelante” (Francisco, 2013a).

En la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* su pensamiento va tomando cuerpo:

Todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales. (Francisco, 2013b, p. 103)

Presencia más incisiva donde se toman decisiones importantes. Una afirmación aguda, interpelante, que supone no la concesión de un espacio por quien puede otorgarlo, sino el reconocimiento de la ciudadanía social y eclesial de las mujeres, especialmente porque con frecuencia “se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos” (Francisco, 2013b, 212).

La Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia* sobre el amor en la familia, aborda nuevamente la situación de las mujeres en la sociedad, en las familias y en la Iglesia.

En el documento, el papa toma seriamente en cuenta los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y su presencia activa en el espacio público, descartando que esta situación sea causa de los problemas que aquejan a las sociedades.

Hay quienes consideran que muchos problemas actuales han ocurrido a partir de la emancipación de la mujer. Pero este argumento no es válido, "es una falsedad, no es verdad. Es una forma de machismo". La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podamos considerar adecuadas, igualmente admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos. (Francisco, 2016, p. 54)

El papa encuentra en la superación de "costumbres inaceptables" (Francisco, 2016, p. 54) y en el rechazo de "viejas formas de familia tradicional caracterizadas por el autoritarismo e incluso por la violencia" (Francisco, 2016, pp. 53, 155-156), un signo de la acción del Espíritu, que propicia nuevas formas de relación en el amor recíproco y la comunión.

En consecuencia, denuncia en reiteradas ocasiones el maltrato de las mujeres en la sociedad y en las familias. Al rechazo de la violencia, el sometimiento sexual y el pecado de la dominación masculina hacia las mujeres, se agrega la desigualdad estructural que testimonia que las buenas intenciones aún no han llegado a concretarse en las prácticas:

De modo semejante, la organización de las sociedades en todo el mundo todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. Se afirma algo con las palabras, pero las decisiones y la realidad gritan otro mensaje. Es un hecho que doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos. (Francisco, 2020, p. 23; cf. 2016, pp. 19, 156; 2020, pp. 121, 227)

También rechaza la actitud de algunos sectores de la Iglesia, demasiado estructurada, crítica ante los reclamos de la “larga trama de autoritarismo por parte de los varones, de sometimiento, de diversas formas de esclavitud, de abuso y de violencia machista” (Francisco, 2019, p. 42) y señala en cambio, que una Iglesia viva

Puede reaccionar prestando atención a las legítimas reivindicaciones de las mujeres que piden más justicia e igualdad. [...] Con esta mirada será capaz de hacer suyos estos reclamos de derechos, y dará su aporte con convicción para una mayor reciprocidad entre varones y mujeres, aunque no esté de acuerdo con todo lo que propongan algunos grupos feministas. (Francisco, 2019, p. 42)

La Iglesia se asocia así, con una mirada evangélica, al reclamo de justicia de tantas mujeres y varones que bregan por relaciones de equidad entre los géneros. Y admite que no todo feminismo es rechazable. Ya en *Amoris Laetitia* señalaba el surgimiento de formas de feminismo que no pueden ser consideradas adecuadas y otras que podrían ser aceptadas¹⁶.

Con todo, la antropología de base sigue siendo esencialista aun cuando se tengan en cuenta “en la configuración del propio modo de ser femenino y masculino” (Francisco, 2016, p. 286: cf. 172-177) factores biológicos, genéticos y culturales. El genio femenino, caracterizado por sus capacidades específicas: “ternura, entrega, fuerza moral” (Francisco, 2016, p. 175) y religiosa. La paternidad con una clara identidad masculina para salir “hacia el mundo más amplio y desafiante por la invitación al esfuerzo y a la lucha” (Francisco, 2016, p. 175).

El Celam, (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño), por su parte, en sus Conferencias de Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007), ha ido manifestando explícitamente una creciente

¹⁶ “Valoro el feminismo cuando no pretende la uniformidad ni la negación de la maternidad” (Francisco, 2016, p. 173; cf. 2016, p. 54).

preocupación por la situación de las mujeres en nuestra realidad regional. La situación reclama una praxis organizada para que las mujeres, en igualdad de derechos y obligaciones, esté presente en las realidades temporales para participar con los varones en la transformación de la sociedad. También la Iglesia ha de reconocer que “a veces se ha dado una insuficiente valorización de la mujer y una escasa participación suya a nivel de las iniciativas pastorales” (Celam, 1979, p. 838; cf. pp. 834-849; 1993, p. 105).

Por tanto, señalan la urgencia de un compromiso ineludible a favor de la inclusión de las mujeres en la vida pública y eclesial, en tareas de liderazgo, de toma de decisiones y participación activa en diversos ámbitos, desarrollando en sacerdotes y dirigentes laicos una mayor conciencia para que acepten y valoren a las mujeres en la comunidad eclesial “no solo por lo que ellas hacen sino sobre todo por lo que ellas son” (Celam, 1993, p. 107; cf. pp. 107-110; 2007, p. 454). Esta toma de conciencia ha de estar basada en el discernimiento evangélico y el análisis crítico de la realidad, asumiendo cuando fuera necesario, una actitud profética de denuncia (Celam, 2007, 453-454; 1993, p. 107). Ha de estar asociada a una formación integral que permita valorar a las personas en su dignidad, dejando fuera estereotipos que discriminen a las mujeres, y al acompañamiento pastoral de quienes se encuentran en situaciones difíciles.

Para lograr estos cometidos, los obispos en Aparecida, proponen “garantizar la efectiva presencia de la mujer en los ministerios que en la Iglesia son confiados a los laicos, así como las instancias de planificación y decisión pastorales, valorando su aporte” (Celam, 2007, p. 458); acompañar a las asociaciones femeninas en sus luchas y promover un diálogo con las autoridades para la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia.

Durante el recorrido del camino sinodal y finalizada la primera sesión de la Asamblea, es posible observar en la síntesis final, la demanda recogida durante el proceso de escucha:

Las Iglesias de todo el mundo han formulado claramente la petición de un mayor reconocimiento y valoración a la aportación de las mujeres y de un aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todas las áreas de la vida y de la misión de la Iglesia. (Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, i)

Puede percibirse entonces, el progresivo reconocimiento de las mujeres en la misión de la Iglesia que se desprende, tanto de fundamentos antropológicos, igual dignidad que el varón como imagen y semejanza de Dios, y eclesiológicos, como bautizadas y miembros plenos del pueblo de Dios (cf. Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, b). Sin embargo, en el plano antropológico, esta igualdad articula la unidad y la diferencia en dos experiencias distintas de ser humano que se encarnan en relaciones de complementariedad y reciprocidad entre varones y mujeres. La categoría complementariedad, como dijimos, alude a la convicción de que hay rasgos femeninos y masculinos universales y no intercambiables (cf. Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, a).

Por otro lado, también se ha reconocido que los abusos sexuales, de poder y económicos, que afectan especialmente a las mujeres, piden justicia y que “el clericalismo y el machismo son un uso inadecuado de la autoridad que continúan ensuciando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión” (cf. Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, f, I).

Por último, se destaca en este último tiempo, el esfuerzo por acompañar a nivel normativo, la inclusión del laicado, en especial de las mujeres, en los ministerios de la Iglesia y especialmente la decisión del papa Francisco de incorporarlas con voz y voto a la Asamblea Sinodal (Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 8, i)¹⁷.

¹⁷ Para profundizar en la perspectiva del derecho canónico puede consultarse Vega Gutiérrez (s.f.).

Orientar e impulsar para el actuar pastoral

Dios, que se ha dado a conocer en la historia y por la historia y en la encarnación ha revelado su máxima cercanía con los gozos y dolores de su pueblo en su Hijo, no ha dejado de manifestarse a las personas, animándonos con la *Ruah* divina a seguir reconociendo su presencia en la historia, la naturaleza y los vínculos interpersonales. Por eso, al escuchar las voces de su gente, de su Palabra escrita y transmitida, interpretada por el magisterio y las teologías, somos ineludiblemente convocados y convocadas a responder, proyectar, orientar y animar el actuar pastoral desde una conversión sinodal. Esto significa reconocer y decidirse a vivir relaciones interpersonales y vínculos eclesiales al estilo trinitario, en los que las diferencias no sean desigualdades, la diversidad enriquezca la unidad, las personas no desaparezcan ante la estructura institucional, la reciprocidad del amor teja la comunión.

La conversión sinodal habrá de reflejarse en una vida según el Espíritu, una espiritualidad de comunión sinodal, sustentada en la escucha interpelante, el diálogo respetuoso, la toma de decisiones consensuadas, la capacidad de ponerse en el lugar del hermano y la hermana a la hora de decidir. Una espiritualidad de la hermandad, porque somos miembros de una familia trinitaria que transita en la historia como cuerpo de Cristo, pueblo de Dios, signo e instrumento de salvación para la humanidad entera.

Desde este espíritu, para caminar pastoralmente en sinodalidad, reconociendo y valorando el rol y el aporte de las mujeres en la historia, en la sociedad y en la Iglesia y animando e impulsando la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial (Asamblea Eclesial, 2021), se vuelve necesario, en primer lugar, reafirmar la igual dignidad del género humano sostenida desde las páginas del Génesis y confirmada por las primeras comunidades cristianas (Gen 1,26-28, Gal 3, 26-28). Esta igual dignidad no anula las diferencias, al contrario, las valora como una riqueza que hace más fecunda la vida comunitaria. Sin embargo, para llevar adelante acciones pastorales coherentes con estas enseñanzas,

es necesario dejarse interpelar por los aportes de una antropología teológica que supere modelos jerárquicos y esencialistas. Que, examinándolo todo y quedándose con lo bueno, pueda discernir las contribuciones que las teorías de género aportan para hacer posibles relaciones de equidad y justicia.

Sin una reflexión sobre la perspectiva de género que profundice en la incidencia de la cultura, la educación, las representaciones, etc. (cf. Francisco, 2016, p. 256)¹⁸, en la configuración de las identidades y supere los estereotipos de género que persisten en las sociedades, no será posible superar las injusticias que todavía desfavorecen a las mujeres y a muchas personas por su orientación sexual o su identidad de género. Como hemos señalado, el magisterio eclesial ha alzado la voz reconociendo los condicionamientos culturales que, incluso dentro de la Iglesia, han desfavorecido a las mujeres. El concepto de género puede ser una herramienta de análisis útil a la hora de indagar las relaciones de poder que se establecen en los vínculos entre varones y mujeres dado que en las culturas (lenguaje, imágenes, leyes, mandatos, etc.) han quedado huellas de inequidades que atentan contra la dignidad de las mujeres y otras sexualidades, que no están determinadas por la condición biológica o la orientación sexual sino por el modo en que se ha interpretado su sexo y sexualidad.

También dentro de la Iglesia es posible mirar con las lentes de género los vínculos intraeclesiales y cuestionarse si se han establecido relaciones de poder asimétricas o si algunas personas son marginadas por su sexo y por su modo de vivir su sexualidad.

¹⁸ Con relación a los estudios de género es oportuno señalar que en el ámbito del magisterio eclesial se distingue entre la perspectiva de género y la ideología de género, asumiendo que “género es una categoría útil de análisis cultural, un modo de comprender la realidad. Mirar la sociedad teniendo en cuenta los roles, las representaciones, los derechos y deberes de las personas de acuerdo con su género, es adoptar una perspectiva de género. Situación que es necesaria para ver que todas las personas sean tratadas según su igual dignidad” (Conferencia Episcopal Argentina, 2018; cf. Deutsche Bischofskonferenz (2021). Por el contrario, el magisterio rechaza la llamada “ideología de género” afirmando que niega la diferencia y la reciprocidad entre el varón y la mujer, presentando una sociedad sin diferencias de sexo (cf. Francisco, 2016, p. 56). Numerosos estudios del ámbito teológico católico cuestionan esta postura como un argumento “falaz” o un “recurso retórico” (Mena & Ramírez, 2018, p. 28; Garbagnoli, 2018, p. 59).

Si, como dice el autor de la carta a los Efesios, somos conciudadanos de los santos, familiares de Dios, no hay entre nosotros extraños y forasteros (Ef 2, 19), porque el Cordero ha hecho de los “hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación un reino de sacerdotes que reinan sobre la tierra” (Ap 5,9).

Sin una antropología que supere el esencialismo del “genio femenino” esta tarea será imposible. La reflexión teológica ha contribuido a profundizar, y ha de seguir haciéndolo, en una antropología que transite desde un pensamiento esencialista de relaciones complementarias entre los géneros, hacia una concepción holística, relacional, inclusiva, donde los vínculos se entiendan en clave de reciprocidad, teniendo en cuenta las múltiples interacciones entre diversos factores constituyentes de la identidad personal¹⁹. Con este fundamento en clave de reciprocidad, las comunidades eclesiales pondrán los cimientos para construir una Iglesia sinodal en la que las mujeres de toda condición, no sean colaboradoras postergadas sino protagonistas reconocidas del caminar conjunto.

En segundo lugar, quienes fuimos bautizados en Cristo nos reconocemos hermanados en una común dignidad, hijos e hijas amados por Dios, miembros de un cuerpo animado por la caridad (1, Co 12-13). La sinodalidad hunde sus raíces en el bautismo que nos identifica con Cristo en su sacerdocio, su real servicio y su audaz profetismo. A cada uno, a cada una, sin privilegios, sin exclusiones. Participando corresponsablemente en la misión y el discipulado. Sin una conversión personal y comunitaria que reconozca tanto en la teoría como en la práctica la igual dignidad creacional y bautismal será imposible animar procesos genuinos y encarnar la sinodalidad en el quehacer pastoral.

¹⁹ Enraizar la identidad de las mujeres en el denominado “genio femenino” favorece los estereotipos de género que sitúan a las mujeres en la receptividad y la pasividad como complementos de un varón que toma la iniciativa y es activo (cf. Schüssler Fiorenza, 1989, p. 202; Juan XXIII, 1962, p. 39). Como señala G. Greshake: “en el concepto trinitario de Dios se pone de manifiesto con una nitidez imposible de ignorar, que las diferencias no destruyen la comunicación, sino que la posibilitan, y que el ser-en-sí-mismo no se contradice con el ser-en-relación” [...] “una reciprocidad dinámica es la clave para una relación fecunda entre varón y mujer, justamente en su unidad y diversidad” (2001, p. 322: cf. Sánchez Ruiz, 2013; Piero Coda, 2005).

Sobre esta base antropológica y eclesiológica, será necesario entonces tener en cuenta lo siguiente para orientar e impulsar la misión en clave sinodal:

- Reconocer y reafirmar la ciudadanía eclesial de cada miembro del pueblo de Dios que otorga el bautismo, asumiendo las consecuencias institucionales y ministeriales que se deriven de ello (Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, b).
- Asegurar espacios de formación sacerdotal, de la vida consagrada y laical, que sean capaces de integrar de “forma actualizada las dimensiones experiencial, espiritual, intelectual y pastoral” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 106), para abrir la posibilidad de nuevos modelos institucionales, ministeriales, en diálogo con las culturas y las sociedades, que superen cualquier forma de clericalismo que socave el reconocimiento y la valoración de la vocación y participación de toda persona bautizada en la Iglesia. A la vez será necesario incorporar en la formación integral el enfoque de cuidados, el problema de la violencia y el abuso, así como la reflexión sobre las sexualidades diversas (cf. Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 11, c, e).
- Admitir la deuda que implica “la exclusión de las mujeres en puestos de liderazgo y de toma de decisiones en el ámbito eclesial” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, 315), para generar espacios de corresponsabilidad y emprender procesos en los que conjuntamente, clero, vida religiosa y laicado, escuchen, dialoguen y decidan sinodalmente.
- Solidarizarse y unir esfuerzos con las búsquedas y necesidades de otros miembros de la Iglesia y de la sociedad civil, para que sea una realidad la justicia sin exclusiones y puedan abrirse nuevos caminos, esperanzas y sueños compartidos.
- Desarrollar creativamente procesos pastorales capaces de incidir efectivamente en el reconocimiento y el protagonismo de las mujeres en la Iglesia que se “conviertan en signos que promuevan también su inclusión en la sociedad” (Asamblea Eclesial & Celam, 2022, p. 313).

- En el marco de la conversión eclesial, reformar aquellas estructuras y leyes caducas, para legitimar la corresponsabilidad de todo bautizado en la tarea eclesial y abrir espacios para participación en las instancias de decisión (Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, m).
- Asegurar ambientes seguros para las mujeres, las infancias y las sexualidades diversas.
- Erradicar toda forma de discriminación y violencia.
- Promover desde la infancia una formación en la fe que valore la igual dignidad de varones y mujeres apoyando las iniciativas educativas que enfatizan la igualdad de derechos y la equidad de género.
- Favorecer el acceso de las mujeres a la formación en general, a los estudios teológicos en particular y al ejercicio de la docencia en los centros de formación sacerdotal (Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, p).
- Incorporar a las mujeres en la gobernanza de las comunidades.
- Profundizar el estudio de los ministerios eclesiales y del diaconado femenino.
- Trabajar colaborativamente en una renovación litúrgica más inclusiva, con un estilo sinodal (Celam, 2023b, pp. 88-97; cf. Secretaría General del Sínodo, 2023b, p. 9, q).
- Incorporar a las mujeres en la animación corresponsable de las diversas actividades pastorales que se desarrollan en las comunidades con posibilidad de decisión y remuneración adecuada.

Valoramos los avances que han ido aconteciendo en la sociedad y en la Iglesia en favor del reconocimiento y la participación de las mujeres y el trabajo comprometido para alcanzar vínculos de justicia y equidad. El Espíritu del Resucitado nos anima a seguir avanzando en la transformación iniciada. Conjuntamente, con la corresponsabilidad que mana del don bautismal que nos hermana en la misión.



III

Mujeres en
sinodalidad:
I Encuentro
Latinoamericano
y Caribeño

Breve introducción aclaratoria

Rosa Ramos Correa*

No encontrarán en las siguientes páginas una relatoría cronológica del Encuentro, sino algo así como un mosaico o si quieren pintura *naif*, con pequeñas piezas, vale decir breves capítulos colocados de un modo peculiar.

Encontrarán una construcción dinámica, casi juguetona, que va y viene en el tiempo, con el objetivo de que la lectura sea más ágil y atractiva.

Tampoco encontrarán una relatoría textual de lo acontecido en el Encuentro, sino una selección jerarquizada y de algún modo ya interpretada y valorada.

Al final encontrarán un apéndice con los insumos trabajados, que evitamos colocar en el texto para aligerarlo.

* Laica uruguaya. Profesora de Filosofía. Maestría en Ciencias Religiosas, Diplomado en Educación y Pastoral Educativa. Actividades laborales: docente y escritora. Publicaciones de artículos en revistas nacionales e internacionales desde hace 25 años. Publicación de casi 200 artículos en el blog de amerindiaenlared.org.

Una metáfora

Las historias, como las vidas humanas, empiezan con un sueño, un gran deseo, tienen un momento de concepción, una larga gestación que es ya vida y crecimiento, tienen un nacimiento, un bautismo festivo para presentarse no sólo en la Iglesia sino para mostrarse al mundo. Y mucho más...

Las historias, como las vidas humanas, pueden ser largas o breves en su “momento público”, pero vienen de un largo sueño –divino y humano– y ¡no acaban!, están siempre abiertas hacia un omega de plenitud que nos sorprenderá. Sí, nos sorprenderá con todos los colores que fuimos colocando –que a veces olvidamos– y con nuevos e inimaginados, que serán frutos hermosados de lo sembrado y aún otros que serán puro regalo. Porque las historias, como las vidas humanas, son fecundas y porque Dios no se deja vencer en generosidad: ¡ha prometido el ciento por uno!

Y, entre tanto, las historias se comunican, interactúan, entretejiéndose se construyen con muchas otras, y se resignifican cada vez que las contamos. Así crecen las historias: entre vida y relatos que le dan sentido y relanzan a nuevos horizontes soñados. De más en más hasta la *parusía*, porque el amor dado y recibido toca techo de eternidad.

Esta es una de las tantas posibles maneras de contar una bella historia abierta del “Primer Encuentro Latinoamericano y Caribeño: Mujeres en Sinodalidad”, que –como se ha dicho– está viva, abierta, en co-construcción. ¡A seguir construyendo sinodalidad con bellos sueños, *parresía* y mucha esperanza!

Una perla fina

Las bellas historias, como dijimos, comienzan por un sueño, y pueden ser contadas de muchos modos. Si bien lo común es comenzar a leer las historias por el inicio, como las mujeres somos maravillosamente curiosas y pícaras, podemos empezar a leerlas por

un momento culminante y desde allí emprender la marcha-lectura hacia los inicios.

Por eso vamos a contar esta historia desde un momento culminante que consideramos nuestra perla fina, parafraseando al mercader entendido de la parábola de Jesús. Empezamos por compartir la declaración al final del Encuentro, el comunicado “*utbi et orbi*”. *Utbi et orbi*, sí, pues esta declaración ciertamente la hicimos en una ciudad –Bogotá– pero en y para el mundo, eclesial o no, para todas las personas de buena voluntad que deseen saber qué pensamos estas mujeres congregadas, caminando juntas durante tres días. En realidad, acompasando el ritmo de nuestros caminares que vienen de lejos, de múltiples historias.

Al pueblo de Dios y a todas las personas de buena voluntad que peregrinan en América Latina y el Caribe.

Al terminar este encuentro, como “Mujeres del Alba”, testigas de la Resurrección y enviadas a comunicar la Buena Nueva (Mateo 28,1-10) queremos compartir lo que hemos visto, oído, hablado y reafirmar la alegría de este caminar sinodal.

Hemos sido convocadas por la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad del Celam, Clar y Cáritas, nos hemos reunido en la ciudad de Bogotá del 12 al 14 de abril del 2023. Nos encontramos mujeres de diversos lugares, historias, estados de vida e identidades que representamos diferentes procesos e instancias.

Creemos en nuestra conciencia, compromiso y fuerza como Mujeres en la Iglesia de América Latina y el Caribe. Afirmamos la igual dignidad conferida por el bautismo, asumiendo el compromiso de la triple misión (sacerdotal, profética y regia) para vivir así la plena ciudadanía eclesial (participación en las instancias de decisión) como Discípulas Misioneras de Cristo.

Esperamos la transformación eclesial, para lo cual es necesaria la conversión personal y comunitaria animada por el Espíritu Santo, un cambio de mentalidad y el compromiso de todas las personas, miembros de la Iglesia. Este es el camino de una Sinodalidad Encarnada.

Queremos compartir algo de lo vivido en este primer encuentro: hemos escuchado los dolores, los clamores y las heridas de todas las violencias padecidas; la toma de conciencia y la verbalización en un silencio orante ha permitido hermanarnos y continuar sanando. Así mismo, se hizo visible la fortaleza, la capacidad de resistencia y resiliencia de las mujeres como semilla de esperanza. Esta escucha nos ha ensanchado el corazón para acogernos con profunda misericordia, a imagen de Dios Padre y Madre, dando lugar a una genuina sororidad. Asimismo, hemos saboreado los gozos y las esperanzas emergidas de las historias y experiencias de cada participante en sus realidades, transformadas en vida abundante para sí mismas y para las demás personas.

En respuesta al llamado que nos hace el Espíritu, la Ruah Divina, en torno a la dignidad bautismal, el ejercicio pleno de nuestra ciudadanía eclesial, la participación amplia y diversa, la conversión y el no callar, nos comprometimos a difundir y replicar lo vivido en el Encuentro; a invitar a otras personas a caminar juntas y en comunión, en torno a un plan estratégico que, en continuidad con el documento de identidad, desarrolle las líneas de acción e incidencia priorizadas: organización del proceso del eje y trabajo en red, participación en instancias eclesiales y sociales; conocimiento, documentación y socialización de las realidades, iniciativas, materiales y experiencias eclesiales y sociales de las mujeres; generación de estrategias de comunicación y un canal oficial de la comisión para intercambiar experiencias, iniciativas, materiales, etc.; promoción y generación de espacios de formación; servicios, carismas y ministerialidad (diaconía).

Reconocemos que todo esto es posible en este tiempo de primavera eclesial animada por el papa Francisco para una Iglesia con rostro femenino plural, sinodal y con ministerios compartidos que reflejen los carismas sembrados por el Espíritu Santo, la Ruah Divina que recrea todo cuanto existe, para una Iglesia fiel a la Buena Nueva de Jesús de Nazaret, samaritana y en salida.

Declaración del I Encuentro de Latinoamérica y el Caribe: Mujeres en Sinodalidad

Bogotá D.C. 12 al 15 de abril de 2023

El sueño humano acompañándose al Divino

En uno de los relatos míticos de la Creación que nos regala el libro del Génesis, ese libro de los principios primordiales, que ya sabemos no es de los orígenes temporales y cronológicos, Dios sueña y “decide” crear a la humanidad a su imagen y semejanza, como interlocutora suya. Mujeres y varones, con diversas identidades, somos el sueño de Dios, que además nos invita a ser fecundos, vale decir a ser creativos y felices, no sólo a reproducir la especie, en el proceso de humanizarnos.

Los diferentes pueblos, con sus diferentes mitos de los orígenes, subrayan un sueño bueno de Dios para con sus creaturas todas, un sueño de convivencia, de colaboración o co-creación, fecundidad y belleza. En nuestra tradición judeocristiana se nos dice que Dios vio a su creación entera como “muy buena”. Se trata de un sueño de “*buen vivir*”, como en las últimas décadas hemos aprendido de los pueblos originarios de este continente.

Enraizándonos y entroncando con ese gran sueño divino, es que vamos soñando las creaturas, vamos soñando a veces dormidos, y muchas más despiertos y comunitariamente, a fin de dar flores y frutos abundantes de verdad, de bien, de justicia, de belleza.

Se trata de “disoñar”: diseñar en función de los sueños. Poner los sueños en ideas, luego en papeles, coordinar con otros soñadores, todo eso lleva su larga gestación antes de poner manos a la obra. Supone sumar fuerzas, acompañarlos con paciencia histórica, aprendiendo de la infinita paciencia de un Dios rico en tiempo, que no apura el juicio sobre nuestros ensayos y errores, porque sabe de qué pasta estamos hechos (la suya) y que más temprano que tarde, acertaremos.

En este tiempo la Iglesia cuenta con la ayuda de un gran soñador, el papa Francisco, con sabiduría y experiencia de un anciano, a la vez que con osadía y capacidad de riesgo de un joven. De su sueño nace este “proceso sinodal”, que culminará en el 2024 con el Sínodo de

la Sinodalidad, pero que ha venido desarrollándose en los distintos territorios y pastorales desde el 2021 y que tiene una etapa importante de escucha también en Roma este octubre del 2023 y la final, también en Roma en 2024.

Así fue como tres organizaciones, con sus propias identidades e historias, el Celam, la Clar y Cáritas ALC, empezaron a caminar juntos, sinodalmente, al coincidir en un eje común que asumen como una prioridad: *mujeres* y “disoñar” este Primer Encuentro que tuvo lugar en abril, en tiempo pascual en Bogotá.

El Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad, conformada por la Clar, Cáritas ALC y Celam “tiene como propósito animar y fortalecer el proceso Sinodal en torno al eje, profundizar la reflexión en torno a la realidad y apuestas de las mujeres; proyectar líneas de acción y trabajo estratégicas que nos permitan avanzar en propósitos comunes y fortalecer los procesos eclesiales y sociales impulsados por y para las mujeres de la región”.

La comisión elaboró el Documento de Identidad, que resume su ser y quehacer, retroalimenta y valida con las directivas de cada instancia que la conforma; e inicia la Campaña #No Callarás para llamar la atención sobre la Escucha de las Voces de las Mujeres de la Asamblea Eclesial, respecto a sus derechos y las violencias que padecen, en el marco del 8 de marzo y el 25 de noviembre.

En el Encuentro se tradujo así el objetivo del Eje en forma sucinta: enredarnos, articularnos y aportar en la construcción de un nuevo contrato social. También eclesial ¡Dios quiera y nos ayude!

Las convocadas a la fiesta del encuentro

“¿Qué difícil ¿A quiénes convocar, a cuántas, con qué recursos contamos? ¿Responderán?, ¿Será realizable, pues hay poca antelación? ¿Cómo motivar a las invitadas?”. Estas eran algunas de las preguntas de los miembros de los tres organismos convocantes.

“Pensemos en invitar a quienes tienen responsabilidades pastorales y en territorios, pues estamos en un tiempo en que se entrecruzan y enriquecen los espacios, carismas y causas a defender, la convocatoria deberá ser amplia –se decían– y que se llene la casa”, parafraseando la parábola de los convidados al banquete de bodas (cf. Mt 22,1-14).

Así fueron convocadas las Redes Territoriales Eclesiales de Ecología Integral: Red Panamazónica (Repam), Red Mesoamericana (Remam), Red Gran Chaco y Acuífero Guaraní (Regchag); Conferencia Eclesial de la Amazonia (Ceama). Procesos pastorales: Pastoral Afroamericana y del Caribe, Pastoral del pueblo Garífuna, Pastoral de los Pueblos Originarios y la Pastoral Juvenil. Procesos eclesiales como: Vicaria del Sur Arquidiócesis de Florencia Caquetá (Visur); Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Puce); Programa Universitario Amazónico (Pum). Representantes de las cuatro Asambleas Regionales fase continental del Sínodo (Centro América y México, Caribe, Bolivariana y Sur) y del Sínodo Digital. Red Global de Católicos Arco Iris (GNRC). Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral (Ceprap).

Se cursó, entonces, la invitación a diversidad de mujeres: las que trabajan en medios rurales defendiendo la casa común, la vida en su diversidad y a los pueblos originarios tan amenazados; mujeres profesionales trabajando en grandes ciudades, casadas y con hijos; mujeres religiosas y laicas consagradas a causas sociales; mujeres que reconocen sus raíces en pueblos africanos y desde hace años defienden su ancestralidad a ser vivida en la Iglesia; mujeres que han sufrido violencia de género o a causa de su identidad sexual; mujeres jóvenes con experiencias y sueños nuevos y mujeres mayores, algunas con historias dolorosas de discriminación y abuso de poder, pero que siguen soñando y apostando a una Iglesia sinodal, donde quepan todas y todos en ese gran banquete soñado antes por Dios.

En suma, la lista de organizaciones territoriales y pastorales invitadas “nos proporcionará un caleidoscopio de mujeres diversas”, se dijeron los miembros de la Comisión.

La respuesta al llamado... y anécdota

Los tres organismos, Celam, Clar, Cáritas, hicieron el llamado, ya hemos señalado los criterios de elección, por acción pastoral y territorio. Pero ¿por qué no compartir algunos ecos a la invitación?

Muchas de las mujeres respondieron inmediatamente con gran entusiasmo ¡*Al fin un Encuentro de Mujeres en este camino sinodal!* Otras debieron pedir permisos en sus Congregaciones religiosas, o días en sus trabajos civiles: ¡*Entiendan, es importante esta convocatoria, redundará en bien de nuestra Iglesia y de todos!* Debieron reorganizar las agendas para poder salir de sus países durante cinco días, pues si bien el Encuentro insumía tres días, ir a Bogotá y regresar, suponía más tiempo. Pero todas dieron los pasos necesarios porque el llamado lo valía y era un privilegio poder reunirse con mujeres de todo el continente para compartir el camino recorrido y seguir en este “caminar juntas”. Así en poco tiempo, cada una se organizó y preparó interiormente para el Encuentro.

Si bien cada organismo propuso los nombres, y fue llamando a unas y otras, al final fue a Ximena Lombana del Celam a quién en concreto le correspondió realizar las comunicaciones, era ella quien enviaba las invitaciones, recibía las respuestas y las preguntas.

Una anécdota un tanto jocosa al respecto, una invitada insistía pidiendo el programa, más exactamente el cronograma día por día y hora por hora del Encuentro, así como reclamando que enviaran las lecturas previas y el modo de llevar las presentaciones del país, actividades en que estaban involucradas, etc. Dada la insistencia de esta participante tan “racional y organizada”, Ximena le envió una carta para ubicarla en la propuesta y animarla a “soltar” inquietudes. Una carta muy cariñosa y coloquial en la cual la invitaba a “*dejarse sorprender*”, le decía que todo estaba “*preparado con esfuerzo, creatividad y cariño*”, y la animaba a ir sin preparación de materiales, sin esquemas y sin prejuicios “*¡Ven a vivir con confianza y libertad la experiencia del Encuentro!*”.

Pero, ¿de qué propuesta se trataba, ya que no era un seminario, ni un congreso, ni una asamblea? ¡Había que descubrirlo *in situ*, había que arriesgarse a vivir algo diferente!

¡Llegaron! ¡Llegamos!!!

Así como lo anticiparon en sus sueños e invitaciones los miembros de la Comisión del Eje Mujeres, llegaron mujeres con aspectos e historias diversas, así como bien diferentes en sus vidas actuales, pero todas mujeres que son y se sienten Iglesia, que bregan cada día defendiendo derechos propios y de los más vulnerables, a fin de crecer todos en dignidad y reconocimiento. Mujeres que aman y defienden la vida, que la celebran cada día en sus respectivos territorios, llevando la Buena Noticia y animando a otros y otras en su lucha cotidiana.

He aquí la larga lista:

De Redes Territoriales Eclesiales de Ecología Integral: Red Panamazónica (Repam): Dorismeire Almeida de Vasconcelos (Brasil); Red Mesoamericana (Remam): Ariana Díaz (Costa Rica); Red Gran Chaco y Acuífero Guaraní (Regchag): Paulina Cuevas (Bolivia); Conferencia Eclesial de la Amazonia (Ceama): Hna. Digna Lucía Pauta (Ecuador), Aura Patricia Orozco y Viviana Wilches (Colombia). Programa Universitario Amazónico (Puam): Susana Espinosa (Ecuador).

De procesos pastorales: Pastoral Afroamericana y del Caribe: Hna. Ruperta Palacios; Pastoral del pueblo Garífuna: María Suyapa Cacho (República Dominicana); Pastoral de los Pueblos Originarios: Luz Angélica Arenas Vargas (México); Pastoral Juvenil: Ligia Helena Matamoros (Costa Rica), Marcela Rodríguez, Paula Naguero y Greicy Ramírez (Colombia); Vicaria del Sur Arquidiócesis de Florencia Caquetá (Visur): Angela María González (Colombia); Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Puce): Ana Lucía Torres.

De asambleas regionales de la fase continental del sínodo: Mabel Magali Montero – Pastoral familiar (Panamá); María Geraldina Cardozo

(Colombia), Jahel Casas (Colombia), Rocío Del Consuelo Acuña (México), Rosa Nieves Ramos (Uruguay), Julieta Andrea Villasboa (Argentina); Red Global de Católicos Arco Iris (GNRC): Inés Leonor Ramírez (Costa Rica); Sínodo Digital: Valentina Leal (Colombia). Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral (Ceprap): Romina Gallegos (Ecuador), Miguel Cruz (Colombia).

Y, por supuesto, los miembros de la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad: María Cristina Dos Anjos y María Helena Morra (Brasil), Luis Carlos Aguilar Badilla (Costa Rica), Hna. María del Carmen Bracamontes (México), Andrea Sánchez Ruiz (Argentina), Mauricio López (Ecuador), Ximena Lombana (Colombia).

Empezamos este punto en tercera persona: “llegaron”, ahora decimos en primera: “llegamos”. Lo hicimos con nuestras historias auestas, algunas desde la ancestralidad afro y garífuna o de los pueblos originarios del continente, otras con rasgos e historias de origen más europeo y mestizo a través de centurias. Algunas con heridas profundas “en los cuerpos y en las almas” (no queremos señalar de este modo una visión dualista, sino que recogemos una forma popular de expresión), otras con vidas y sueños vírgenes. Luego constatamos que la mayoría llegaba con una historia de resiliencia que las mostraba firmes, libres, empoderadas y con claras posturas respecto al mundo nuevo y posible a nivel social y eclesial. Todas dispuestas al encuentro profundo y fecundo.

Quizá dos canciones puedan ilustrar este caleidoscopio de mujeres y de historias. “Mujeres como yo” de Laura Canoura <https://youtu.be/IYdliEroq8I> y “Mujeres” de Silvio Rodríguez https://youtu.be/iU7X_jjPyZA

Silvio Rodríguez les canta a aquellas mujeres fuertes, aguerridas por la necesidad, como nuestras abuelas o tatarabuelas que tenían “once hijos” y muchas veces enviudaban aún jóvenes, a causa de guerras o accidentes laborales, entonces debían criarlos solas, en tiempos de peligros y de grandes penurias económicas. Laura Canoura, en tanto, les canta a las amigas, a esas mujeres distintas, pero tan semejantes,

capaces de dejarlo todo para estar ahí cuando las necesitamos, mujeres que escriben cartas, que abrazan, que comparten sueños, que creen en lo que hacen, que reparten lo que tienen y sobre todo se multiplican para estar siempre.

Así nos encontramos... y así concluimos el encuentro

Nos fuimos encontrando la víspera al llegar cada una desde sus territorios. Esos encuentros de la víspera con grandes abrazos, aunque muchas no nos conocíamos previamente, ya era diferente a otros encuentros para seminarios o congresos, donde se guardan las formas y distancias. Ya había una alegría especial de sororidad y fraternidad (también nos recibieron efusivamente los varones).

Nos reunimos todos para empezar en la mañana del 12 de abril, en el salón en que trabajaríamos los tres días. Lo hicimos con una dinámica de conocimiento rompe-hielo, que realmente logró el objetivo. Nos relajamos cantando y moviéndonos, tomando conciencia y haciendo contacto con nuestro cuerpo con la canción de los cuatro elementos: *“Tierra, mi cuerpo; agua, mi sangre; aire, mi aliento; fuego, mi espíritu”*. Y seguimos conociéndonos, aflojando tensiones y temores, con una propuesta muy simple y coloquial de saludo, animada por gestos y risas: *“Hola cómo estás?; ¿cómo te ha ido y cómo te va?”*. *“Muy bien: ¡feliz de encontrarte aquí!”*.

Al cabo de esta dinámica nos sentimos ya en comunión afectiva, que trascendía los aspectos físicos, los matices de colores de piel, los modos de vestir peculiares, fueran como laicas o como religiosas. Ya se empezaba a respirar sinodalidad y sororidad, animadas por la alegría del encuentro. Entusiasmadas, siguiendo la raíz etimológica del término, conscientes ya de que el Espíritu nos convocaba, nos reunía y alentaba a dar pasos juntas como Mujeres de Iglesia servidoras del mundo (LG 1).

De modo análogo terminamos el tercer día cantando y abrazándonos tras una celebración de la Palabra en el mismo salón de trabajo. En

el centro muchos signos de lo vivido, signos coloridos de telas de diversa textura, porque las mujeres amamos los colores y a través del tiempo hemos trocado el luto en danza y resistencia. Con aromas de flores que prodiga la Madre Tierra, pese a nuestros agravios y saqueos. Con los papeles en que fuimos escribiendo cada día nuestros sueños, nuestras denuncias y nuestros justos anhelos. Finalmente convertidos en tres causas con las que nos comprometimos:

- La Dignidad Bautismal y el ejercicio pleno de la Ciudadanía Eclesial.
- La Participación (amplia, diversa y con poder de decisión) y la Acción Sinodal Conjunta.
- La Conversión (personal y colectiva) y el No Callar.

Estas afirmaciones claves fueron expresadas con altura y con firmeza en la Declaración final ya compartida.

Si empezamos con apertura y esperanza ante la propuesta original, terminamos muy fortalecidas el Primer Encuentro de Mujeres en Sinodalidad. Animadas y empoderadas para volver a nuestros hogares, comunidades y espacios eclesiales dispuestas a compartir lo vivido –y confirmado en la dinámica utilizada esos días de la “conversación espiritual”– con “parresia”, al decir de san Pablo.

Lo que cada una llevaba de historia y experiencia, junto a lo recibido por los aportes teóricos e insumos de trabajo, fue potenciado, ordenado, jerarquizado. De ahí también la alegría experimentada y compartida en el cierre del Encuentro. ¡A vivir lo que hemos acordado y celebrado!

“Padre, que todos sean uno”. ¡Así fue en el equipo!

Ya hemos citado a los organismos convocantes, y a la Comisión del Eje, pero es necesario resaltar el excelente trabajo de equipo que reflejó unidad, entusiasmo, generosidad y colaboración en una

admirable sinergia. El modo de llevar adelante el Encuentro en equipo, evidenció la presencia del Espíritu de unidad, cumpliendo el deseo de Jesús “Padre, que todos sean uno” (Jn 17,21).

Distintas organizaciones, grupos, movimientos, servicios eclesiales hacemos grandes y generosos esfuerzos por construir el Reino de Dios, o más humildemente, por acelerarlo, ya que el Reino está presente e incoado (Lc 17,20-21). No obstante, falta mucho en el camino de humanización para responder al sueño de Dios desde la creación, expresado por Jesús en su vida, gestos y parábolas, que algunos evangelistas resumen en expresiones más concretas (Mt 11,2-6).

Lamentablemente, muchas veces esos ingentes esfuerzos se superponen, se multiplican y en consecuencia suponen una pérdida de energía, de recursos económicos y humanos. Entonces, cuando no logramos alcanzar la convocatoria y resultados esperados por falta de coordinación, y/o por otras razones que también conocemos, el esfuerzo acaba en frustración.

En este caso, asistimos y disfrutamos, a la vez que fuimos testigos de los hermosos resultados que se obtienen cuando “sumamos”, deponemos intereses personales o de los propios centros y nos comprometemos en un verdadero trabajo en equipo. Así sucedió en el Encuentro, llevado adelante por la Comisión Animadora del Eje Mujeres en la Iglesia y la Sociedad del Celam, la Clar y Cáritas LAC, cuyos miembros ya fueron citados en un capítulo anterior.

El recibimiento y la dinámica inicial –ya comentado– fue animado por Ximena Lombana (Celam), la primera exposición para encuadrar el Encuentro, la hizo María del Carmen Bracamontes (teóloga de la Clar) con la proclamación del Evangelio, el significado y alcance de que fueran las mujeres las primeras testigos de la Resurrección. Presentó la canción “*Mujeres del alba*” elegida por la Clar para este período <https://youtu.be/XgPVujoLOWo> e hizo una convincente animación a vivir este tiempo sinodal.

En otro momento escuchamos la exposición de la teóloga Andrea Sánchez Ruiz (teóloga asesora de la comisión animadora del Eje Mujeres de los tres organismos convocantes), quien expuso “Mujeres, género y Magisterio”, haciendo un recorrido por el mismo, al final del cual hace una afirmación clave: *“El magisterio va dando cuenta de una progresiva toma de conciencia de la ciudadanía eclesial de las mujeres. Sin embargo, sigue sosteniendo una antropología basada en la complementariedad de los sexos, de tono esencialista, que no permite avanzar hacia la equidad entre varones y mujeres. De ahí la necesidad de que las teólogas feministas incorporen la categoría de ‘género’”*. Andrea además del recorrido histórico recogiendo el Magisterio, hizo un necesario y valioso planteo sobre la antropología subyacente a la consideración de la mujer. Pero no damos más detalles pues otra parte del libro contiene la fundamentación teológica de Andrea.

A lo largo de todo el Encuentro, compartieron la responsabilidad y se fueron alternando en la animación de la Asamblea y los trabajos de grupo: Cristina Dos Anjos, María Helena Morra, Luis Carlos Aguilar y Ximena Lombana. Vale decir, toda la Comisión participó no sólo de la preparación previa del Encuentro, sino que acompañó con rigurosidad y generosidad su desarrollo.

Si bien no era parte de la Comisión, Ana Lucía Torres, de la Universidad Católica de Ecuador, fue invitada a compartir una investigación realizada con mujeres en el marco de la pandemia del covid-19. Se trataba de estudiar cómo afectó de modo especial (en un trabajo comparativo) a las mujeres, en su salud física y psicológica. Esta presentación dio lugar a eco de la asamblea, reconociendo que así fue en diferentes países.

A su vez la Comisión fue delegando en los participantes otros aspectos importantes, como la animación, la preparación de ofrendas para la Eucaristía, y la Declaración final a publicar. Esta última tuvo una primera redacción por un pequeño equipo y luego completada y aprobada por la Asamblea (la compartimos al inicio como “perla fina”). De la Eucaristía daremos cuenta en otro punto.

Un clima sororal

Dos varones, uno laico, casado (su esposa también estaba presente) y otro sacerdote, ambos con mucha calidez y apertura, con aportes desde su masculinidad nueva, estuvieron presentes los tres días. Otro varón participó en algunos momentos, pero obviamente fue un Encuentro de Mujeres, por eso podemos hablar del clima sororal que se vivió. Y en el que entraron también los varones, como contaremos en otro capítulo. Por si es necesario, aclaramos que una “nueva masculinidad” viene promoviéndose, desde hace años, en talleres de varones, tomando conciencia de la violencia de género y sus matrices culturales, a fin de construir familias y sociedades respetuosas de la igual dignidad de todas las personas.

Ese clima sororal fue espontáneo, bellissimo, como un perfume de nardos que se extendió por toda la casa (cfr. Jn 12,3), se sostuvo y expresó durante todo el Encuentro a través de miradas, abrazos, lágrimas, risas, signos...

¿Cómo pudo suceder? ¡Por la apertura de las mujeres desde el inicio! Se propuso una presentación de cada una, después de la dinámica inicial rompe-hielo, una vez sentadas en ronda en el amplio salón. No hubo reservas, no hubo cálculo de qué convenía decir o no, al igual que María aquella noche en Betania rompiendo su frasco con el perfume tan valioso para ungir a Jesús (Jn 12,1-3). Aquí fue una unción de las historias de cada una, todas rompiendo su frasco para aliviar el dolor de las otras, alegrarse por la fuerza y alentar su esperanza. El derroche fue de todas, de sinceridad, de honestidad y de acogida, de abrazos sin tocarnos, abrazos perfumados con las miradas húmedas, con las sonrisas cálidas de mujeres que comprenden.

Unas compartieron que su vida de mujeres luchadoras fue marcada por la violencia en su hogar de origen, otras por las carencias materiales y de afecto, otra por los peligros corridos, por los abusos de que fue objeto ya en el ámbito familiar y barrial. Otras compartieron sus opciones de vida religiosa a favor de la vida abundante para todas y todos, desde su trabajo en colegios o poniéndose del lado

de los campesinos, de los indígenas cuyas tierras son expropiadas o quemadas, y donde las mujeres llevan la peor parte. Otras hablaron de sus raíces, de las culturas ancestrales africanas y de su lucha por el derecho de hacerlas presentes en el mundo occidental, incluso en sus congregaciones religiosas. Otras hablaron de sus maridos e hijos y/o nietos, de sus profesiones, de su aportar a la sociedad y la Iglesia desde la familia; otras más jóvenes contaron de sus acciones pastorales mostrando su entusiasmo para llevar la Buena Noticia en sus ambientes. Otra compartió con total sinceridad las dificultades, pero también la alegría de abrirse camino como mujer trans, de las muchas comunidades que existen y están organizadas a nivel no sólo social sino eclesial.

Escuchar la diversidad de historias y caminos, de dolores viejos y de sueños jóvenes, sentir la densidad del silencio en esa escucha (escucha a la que precisamente nos está convocando el papa Francisco desde el inicio de su pontificado y especialmente en este camino sinodal) de tantas historias de resiliencia, permitió crear ese clima sororal desde el inicio.

Las mujeres sabemos de esos dolores relatados, o los podemos intuir, porque si no los vivimos en carne propia, la larga historia está tallada en los cuerpos y en la memoria colectiva que transmitieron las madres o abuelas. Toda mujer sabe de esa fuerza vital que corre por sus venas, que se derrama en la sangre de sus menstruaciones, en sus partos y se hace leche dulce en sus pechos para alimentar la vida. Y aquellas que no han parido, esa fuerza vital la han sentido y expresado en los trabajos cotidianos, en luchas por derechos propios y de los más frágiles, en largas caminatas llevando banderas, en noches en vela junto a moribundos, en las búsquedas de desaparecidos, o en noches de intenso estudio para abrirse camino en la cultura patriarcal dominante.

En una de las celebraciones, hubo unción en la frente, mirándonos a los ojos, pero fue simplemente la expresión gestual y la confirmación del clima sororal que nació en ese primer compartir lo que cada una cargaba en su mochila. Como canta Mercedes Sosa la hermosa

canción de Piero *“hay que sacarlo todo para afuera, para que adentro nazcan cosas nuevas, nuevas, nuevas...”*; también ella canta: *¿“quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón”* (cuyo autor es Fito Páez).

Estas canciones no se oyeron en el Encuentro, pero tiene su sentido traerlas como aporte. Sí seguía resonando en nuestros corazones el canto elegido por la Clar para este tiempo. En este Primer Encuentro de Mujeres caminando en sinodalidad, nos sumamos a las mujeres que antes del amanecer del primer día de la semana salen del encierro del miedo y se abren a la esperanza para acoger la novedad de quien ha asegurado *“Yo soy el camino, la verdad y la vida”*.

La Vida que sabemos no puede quedar enterrada en un sepulcro: *“Con ternura y coraje, con las mujeres del alba, buscamos a Nuestro Señor, a Jesús que salva”*. Como María Magdalena y las otras mujeres, somos mujeres de fe y nos negamos a la parálisis y a la desesperanza, caminamos en este amanecer confiadas en que: *“Veremos como la esperanza despunta ya...”*. Esta canción que marcó el inicio siguió presente alentando la esperanza.

¡No callarás!

¡Hermosa consigna que nos presentaron y que hicimos nuestra, de todas!

La Comisión del Eje Mujer hace ya tiempo que viene trabajando, sabe que es un proceso lento, semejante al de cocinar algo que aporte mucha energía y sea a la vez sabroso, para alimentar y enriquecer la vida de toda la comunidad. O semejante al de zurcir, tejer, entretejer, combinar colores, fibras, texturas, de eso también sabemos las mujeres históricamente y lo llevamos a otros terrenos como el tejido de las relaciones sanadoras.

Se trata de acompañar largos procesos, pues hay que sanar, cicatrizar, deconstruir viejos y enquistados colonialismos, desaprender

mucho para aprender nuevos modos de estar en el mundo y en la Iglesia, de relacionarnos todos y todas con la dignidad de creaturas de Dios. La Comisión de este Eje se pone al servicio de animar estos procesos largos y viene dando pasos concretos, a sabiendas de que también las mujeres son capaces de generar memoria agradecida y de perdonar –como bien saben perdonar las madres– para empezar nuevas historias saludables. Eso no significa callar, todo lo contrario, la verdad nos hace libres, por eso la consigna “No callarás” es evangélica.

Asumimos asimismo que la mujer es un sujeto teológico, capaz de pensar y decir su palabra en la Iglesia y en la sociedad desde una hermenéutica femenina y feminista. De ahí que se asuma este *Eje mujeres* como prioridad de los tres organismos. Este Eje viene sumando una serie de videos con la consigna “No callarás”¹⁹.

Recordamos brevemente la historia: La Comisión del Eje Mujeres durante el 2022 estudia y discierne: los diferentes documentos del proceso asambleario (especialmente las voces consignadas en la Síntesis Narrativa de la Asamblea Eclesial) y los fundamentos pastorales, bíblicos, teológicos y sociopolíticos de la propuesta de la Comisión en respuesta a los desafíos y orientaciones pastorales de la Asamblea Eclesial. Como resultado: la comisión elabora el Documento de Identidad que resume su ser y quehacer, retroalimenta y valida con las directivas de cada instancia que la conforma; e inicia la Campaña #No Callarás para llamar la atención sobre la Escucha de las Voces de las Mujeres de la Asamblea Eclesial, respecto a sus derechos y las violencias que padecen, en el marco del 8 de marzo y el 25 de noviembre. En el Encuentro se presentaron e hicimos ecos de estos videos:

¹⁹ Enlaces de videos de la Campaña No Callarás: https://drive.google.com/file/d/1Zwv_g9FYdxjm4Fn5mJuj9o9yYN75aT0/view?usp=share_link; https://drive.google.com/file/d/1IXO-HwJzqwcMPxWQ0V2fZ8ERQ6KYPuvR/view?usp=share_link; https://drive.google.com/file/d/1Ljmiak1-2k3CK5GW27rN9419wj-Bmpg9/view?usp=share_link; https://drive.google.com/file/d/1L99Wjq8O7IPnSq23yMrmX12QGX-JRdC3/view?usp=share_link;

No callar el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Iglesia. No callar el ser tantas veces la mano de obra barata. No callar el sometimiento que sufrimos a otras voluntades (masculinas de la jerarquía). No callar lo que vemos y oímos que sucede a otras (abusos de diferente tipo). No callar esa entrega cotidiana no reconocida o minimizada. No callar nuestras ideas valiosas simplemente porque somos mujeres. No callar nuestros sentimientos y modos de expresarlos. No aceptar que nos coloquen a rivalizar entre nosotras o con los varones ¡NO MÁS CALLAR!

Nos propusimos Recoger las voces de mujeres violentadas, aún no hay justicia. Hay que trabajar el *silencio institucional*. Se planteó asimismo hablar de “sexualmente diverso”, no quedarnos etiquetadas en la expresión “género”, pues paradójica e ideológicamente de parte de algunas jerarquías eclesiales, se la desprecia como “ideología” en el peor sentido de “mentira”.

Se trata de animar de que otras mujeres hablen y expresen lo que han vivido sin miedo. Concluimos que la escucha nos compromete.

Este grito “No callarás” no solamente es evangélico, es también de justicia reparadora: *“Lo que ustedes hayan dicho en la oscuridad se conocerá a plena luz, y lo que hayan dicho en secreto, a puerta cerrada, se publicará desde las azoteas”* (Lc 12,3).

¡No estamos solas, no más separación y encierro! ¡Sumamos diversidades, las acogemos sin descartar ninguna, somos parte de lo mismo! Y las mujeres no queremos repetir historias de discriminación, nos sabemos todas y todos hijos e hijas amadas de Dios, hermanas y hermanos de Jesús, animados, animadas por la Ruah.

He aquí puede ilustrarnos otra canción, esta de Marilina Ross, cantada en la versión más conocida por Sandra Mihanovich: *“todos somos parte de lo mismo, todos nos necesitamos, todo vibra porque estamos vivos... deja que vayamos de la mano, solo no podrás...”* (<https://youtu.be/ucpGgAMlXic?t=27>).

Un trabajo responsable escuchando a las mujeres

En este Primer Encuentro en Bogotá, trabajamos una serie de documentos en pequeños grupos. Estudiamos lo trabajado sobre el lugar y los reclamos de las mujeres en las cuatro Asambleas Regionales, pues el Documento síntesis de ellas emanado legitima las demandas. También leímos lo planteado sobre la temática y situación de las Mujeres en todo el mundo (Asambleas de otros continentes, relevamientos de investigaciones, entrevistas a teólogas reconocidas), asimismo analizamos los escritos producidos por la Comisión en su trabajo sobre el Eje Mujer, en primer lugar, el Documento de Identidad y la campaña “No callarás” ya mencionada, etc.

El propósito de abordar todos estos materiales fue ver “¿*dónde se dice que estamos?*” para luego preguntarnos “¿*dónde decimos nosotras que estamos?*”. El trabajo en los grupos fue muy bueno, surgieron muchas voces, algunas duras de oír, por el dolor o afrenta que significa para las mujeres la falta de reconocimiento, la discriminación, el “ninguneo”. A modo de ejemplo:

La entrega cotidiana de las religiosas y laicas en las periferias de la sociedad o en las periferias existenciales, asumiendo múltiples responsabilidades como parte de la Iglesia, pero siendo invisibilizado ese constante y arduo trabajo. Los “honores” se los llevan los varones, que aparecen para inaugurar, cortar la cinta, en ocasiones especiales o para celebrar la Eucaristía final.

Las grandes decisiones se toman a nivel de las jerarquías eclesiales donde las mujeres, laicas o religiosas, no inciden. O lo hacen indirectamente en la medida en que son escuchadas por algunos varones amigos, a título personal, no en forma orgánica y democrática. El dinero generalmente lo manejan y distribuyen también los varones.

Muchas mujeres experimentan frustración al constatar que su trabajo es “obra barata” o “gratuita”, bajo el eufemismo de que se trata de un “apostolado”. Otras experimentan rechazo y temor por

los abusos de poder de que han sido víctimas y, que en algunos casos, denunciaron sin ser escuchadas.

Las celebraciones y el lenguaje litúrgico oficial son masculinos, las mujeres no siempre se sienten representadas o a gusto, incluso la imagen de Dios en la liturgia (rey, omnipotente) puede perturbar, en la medida que supone obediencia sumisa y silencio, más álgido aún donde hay heridas.

La distribución espacial en las grandes ceremonias, la lejanía del altar respecto del pueblo, las vestimentas, todo eso provoca daño a la sensibilidad femenina y ofende la concepción democrática contemporánea; se trata de resabios de una cultura medieval que aún imperan en la Iglesia.

Sabemos del alejamiento de muchos intelectuales en el siglo XIX, de tantos obreros en el siglo XX, ¿deberemos asistir también al abandono de la Iglesia de las mujeres en el siglo XXI? De hecho, mujeres muy valiosas ya lo han hecho y es difícil convocar a jóvenes mujeres a esta vieja estructura.

El camino sinodal y la escucha del Espíritu Santo, pueden ayudarnos a todos y a todas a dar pasos firmes para la transformación necesaria, para que la dignidad del bautismo nos ponga en igualdad de condiciones y de derechos dentro de la Iglesia en la que todos somos el Pueblo de Dios, destacado por el Concilio Vaticano II hace ya tantas décadas.

Asimismo, se señala que las mujeres no quieren, no queremos, repetir la asimetría piramidal sufrida. Nuestra lucha no es por sustituir a los varones ni por imponer nuevas jerarquías. De ahí que, necesitamos el concurso, la búsqueda, la voz y el caminar juntos de todo el Pueblo de Dios para la renovación. Somos conscientes de que para que la Iglesia sea más evangélica en su vida y estructuras es imperioso y urgente un cambio en la formación; esa formación para la igualdad de dignidad y derechos debe comenzar en las familias, y concretarse especialmente en los seminarios.

Método de escucha y conversación espiritual

La lectura de documentos, la escucha de las experiencias de mujeres en las Asambleas Continentales y también más allá, en otras instancias y lugares, dio lugar al diálogo en pequeños grupos, a síntesis para compartir. A los documentos se sumó en el trabajo en grupos el aporte de las propias experiencias con esa pregunta “¿*dónde decimos nosotras que estamos?*” Pero todo lo que fue surgiendo en cada grupo, luego fue compartido con el método asumido en el camino sinodal: la *conversación espiritual* que favorece precisamente la escucha del Espíritu Santo.

A diferencia de otros encuentros, de estilo seminarios o congresos, en este convocado por el Eje Mujeres del Celam, Clar y Cáritas ALC, el método adoptado fue el mismo propuesto para recorrer el camino sinodal hacia el Sínodo sobre la Sinodalidad.

Este método de la conversación espiritual se basa en una larga tradición de la Iglesia, que se ubica en una experiencia comunitaria para tener disposición en clave de oración y ver lo que Dios nos está diciendo a través de la palabra, la vida, el testimonio de los otros/as, vale decir, consiste en una experiencia compartida de escucha desde la voz del Espíritu.

Mauricio López, presente en el Encuentro, y que en ese momento era director del Centro de programas y redes de acción pastoral e integrante del Comité del Sínodo de la sinodalidad, decía que es importante tener una escucha activa “*sin juicio en lo que el otro está diciendo y sobre todo buscando lo que Dios nos está diciendo a través de esta persona. Se trata de ir encontrando elementos en común, que nos permitan caminar como Iglesia*”.

Antes de comenzar el trabajo se sugiere tener en cuenta las siguientes preguntas: ¿qué intuiciones resuenan luego de leer los textos tanto en lo personal como en lo comunitario? ¿Qué tensiones o divergencias sustanciales surgen en estos contenidos? y, lo tercero, ¿qué líneas se perfilan a partir de ese proceso?

Con estas preguntas en mente se dan tres rondas. La primera, luego del espacio espiritual, cada uno comparte brevemente, no desde lo argumentativo, sino como fruto de la oración, solo es una puesta en común, no se da réplica. Después que todos toman la palabra, se hace un momento de silencio para luego iniciar la segunda ronda, donde se planteará qué es lo que más nos mueve, un eco sobre lo escuchado y al finalizar se hace un nuevo momento de silencio.

Luego entramos a la tercera ronda, que es búsqueda de los puntos en común, es el discernimiento para saber a qué en concreto Dios nos está pidiendo en esta pequeña comunidad, la idea es que en conjunto veamos esta experiencia orante, que no quiere decir que toda sea consenso. Se trata de escuchar al Espíritu Santo. Como en el Apocalipsis, saber qué dice a las Iglesias, además de señalar sus virtudes, aparece lo que falta, lo que el Señor sigue esperando.

Todo se vive en clima de oración y se celebra. En nuestro Encuentro, las rondas fueron largas, cantando un estribillo luego de escuchar cuatro voces, haciendo silencios entre una ronda y otra, colocando las mociones del Espíritu en el altar que armamos en el centro del salón.

¡El clima de oración y celebración fue muy rico!

Una forma de expresarlo a través de una canción puede ser *“Tú eres muy importante, por eso ven a la rueda...”*:

(<https://youtu.be/SePfIXNpYZs>)

Una eucaristía especial

Si bien cada día rezábamos y a lo largo del Encuentro, la oración estuvo siempre presente, precisamente por el método de trabajo, uno de los días celebramos una Eucaristía en la capilla del Celam y merece una mención especial. Allí cada día se celebra para los sacerdotes y funcionarios de la casa, pero esta vez los participantes del Encuentro Mujeres en Sinodalidad tuvimos un rol protagónico y se prolongó más tiempo.

Una Eucaristía que hacía honor al término: realmente una acción de gracias alegre, entusiasta y marcada por la esperanza de estar caminando juntas.

Se propuso a los participantes a llevar para ofrecer un objeto que los identificara, que tuviera relación con su historia. Y preparar unas breves palabras para explicar el signo.

Tras la homilía, a modo de Ofertorio, se fueron presentando los signos. Mencionaremos algunos: un adorno para el cabello llamado “tembleque” típico de Panamá, elaborado con maestría artesanal; un tambor que recuerda a los ancestros africanos, su música y resistencia; la colorida y estilizada cruz de Pastoral Juvenil; un hermoso manto con la Virgen de Guadalupe; un collar y una cruz; libros de autoría de quien los presentó uno de los cuales aludía a la espiritualidad de su país; alianzas de matrimonio simbolizando la vocación de familia asumida más de veinte años atrás...

Y así fueron elevados para presentar al altar diversos objetos-sacramentos, y se fue contando en voz alta, con emoción su significado, el porqué de la elección. Pero con más emoción aún fueron recibidos por todos los participantes, incluso aquellos que estaban allí sin ser parte del Encuentro.

Haremos mención de la ofrenda que hizo Luis Carlos Aguilar Badilla, el sacerdote que presidió la celebración y que estuvo presente todo el encuentro como parte de los convocantes. Presentó unos dulces típicos y artesanales, como los que hacían las mujeres de su familia: su madre, abuelas, tías, cuando él era niño, así vender y “ganar unos pesitos más” para sostener la magra economía familiar.

Luis Carlos llevó escrito su mensaje y vale transcribir al menos una parte, pues expresa “la nueva masculinidad”, ya citada y que esperamos se extienda entre los varones y especialmente aquellos que ejercen el ministerio sacerdotal: *“Yo quiero ser de esos hombres que rompen patrones... De esos hombres valientes, que abren nuevos caminos, nuevas emociones, nuevos abrazos y destruyen con ello,*

mandatos ancestrales. De esos hombres, que se sientan a escuchar a una mujer y se dejan tocar y sanar...”.

Estas palabras, fueron para las mujeres que caminamos en sinodalidad, una ventana de esperanza, pues no queremos caminar solas ni hacer una república ni una Iglesia de mujeres. Trabajamos a diario por una sociedad y una Iglesia donde quepamos todos, donde los derechos y las responsabilidades sean compartidas por todos los bautizados.

También es de destacar que la Eucaristía no se realizó ni para empezar ni para terminar el Encuentro, fue parte de este, pues como dice el Concilio “es fuente y culmen” de la vida cristiana, la expresa, la alimenta y edifica, no puede ser escindida de la vida y colocada “aparte”. Celebramos la vida y el camino, pedimos fuerza para seguir transitándolo con fidelidad creativa.

Dispuestas a seguir caminando con esperanza

Las mujeres vivimos y encarnamos la sinodalidad en el día a día, al servicio de Dios-Amor-Comunidad, vale decir acogiendo, levantando y animando a caminar a otros, especialmente de los más frágiles (niños y niñas, comunidades amenazadas de campesinos e indígenas, de grupos discriminados por su diversidad, etc.). Reconocemos que estamos en un Kairós, un tiempo de Dios de mayor concientización del don y la responsabilidad de ser mujeres, vemos con alegría los procesos realizados y el camino avanzado. Esto anima a seguir avanzando con firmeza y con esperanza. Es un tiempo propicio, lo agradecemos, lo valoramos, sabemos que miles de años y millones de mujeres están detrás, sosteniéndonos.

Nos sentimos maestras de sinodalidad, en tanto la ejercemos en nuestros espacios, hemos aprendido a valorar nuestro aporte y a trabajar en equipo. Hay una larga tradición que hoy resignificamos desde la fe: las mujeres lavaban, cocinaban y criaban a sus hijos comunitariamente. Seguramente así lo hizo María con las otras mujeres en su pequeña aldea de Nazaret. Hoy asumimos también juntas nuevos desafíos intelectuales y de liderazgo.

Es importante señalar las injusticias padecidas, pero no quedarnos en la denuncia, sino ser creativas, propositivas y animarnos a construir Reino, ya sea espacios ciudadanos o eclesiales haciendo que circule aire fresco. Somos ese aire que soñó Juan XXII entrara a la Iglesia al promover el Concilio Vaticano II: el “papa bueno”, seguramente no imaginó por dónde soplaría ese viento de Dios, si bien soñaba grande y se dejaba sorprender.

Hemos transitado un largo proceso de deconstrucción, de desaprender lo que la cultura patriarcal y el colonialismo cultural han impuesto como “sentencias” sobre las mujeres.

Pero para seguir dando pasos y asumir el bautismo que nos constituye a todos sacerdotes, profetas y reyes, es fundamental que nos formemos, que desarrollemos nuestras capacidades y nos comprometamos en el ser y hacer de la Iglesia. La formación es necesaria para liderar procesos en bien de la comunidad y del crecimiento integral de todas las personas ante los nuevos desafíos que no son solo eclesiales. Tenemos enormes desafíos a nivel de humanidad, hijo consciente de la Creación, como preservar y cuidar la Casa Común y para ello cambiar estructuras y hábitos.

Sabemos que no estamos solas y solos. Dios anima desde dentro de la historia y a la vez va delante señalando el camino, inmanencia y trascendencia de la Ruah.

Lo mejor está por venir y la Ruah lo irá alentando

La gracia de la Ruah va guiando el proceso de las mujeres dentro de la Iglesia y la sociedad. Se trata de abrírnos con sensibilidad a esa gracia-guía y confiar.

Confiar como en una danza, así, oyendo la invitación de la música y de nuestro propio ser, iremos moviéndonos, improvisando pasos, coordinando una bella coreografía compartida, donde identidad y diversidad pueden generar vida y belleza para todos.

Nos sentimos llamadas y llamados a una conversión personal y comunitaria en la Iglesia. Acogemos esa invitación que frecuentemente hace el papa Francisco, que nos desinstala de comodidades y rigorismos, permite riesgos y hasta errores de una Iglesia en salida, siempre dispuesta a aprender (*Ecclesia Semper reformanda*) y amar mejor.

Seguimos trabajando, elaborando juntas y juntos un plan estratégico de modo de ejercer una amplia y ponderada participación, de generar espacios nuevos y consolidar los que ya tenemos.

Es fundamental compartir no competir, articular, organizarnos y no actuar aisladamente (ni en forma individual ni en organismos separados y estancos). Es importante seguir trabajando juntos, este ha sido el “Primer Encuentro”, documentar lo que vamos haciendo, de ahí la publicación de este libro.

En la medida que sigamos los objetivos y prioridades señaladas (podemos ahora volver a leer la Declaración o Documento que aquí pusimos como “perla fina”), lograremos mejor el objetivo de la incidencia en la sociedad y en la Iglesia, Pueblo de Dios.

El espíritu, Ruah femenina, nos permite esperar con paciencia activa: lo mejor se está gestando y siempre adviniendo. La Iglesia con sus dos mil años es vieja y es joven aún, padecemos su lentitud y artrosis, pero ¿qué son dos mil años en la evolución humana?, estamos en camino...

Finalizamos este mosaico invitando a acoger ese Espíritu y danzar con la alegría propia de las mujeres del alba, que aprenden a encontrar a Jesús ya no físicamente en Galilea o Jerusalén, sino Vivo para siempre. Animando la historia, compartiendo su Vida desde abajo, desde lo pequeño, en cada rincón donde dos o más se juntan y recrean su sueño: el Reinado de Dios, un reino de hermanos y hermanas todas.

(<https://youtu.be/Sdb-k-xcMZo>).

Referencias

Aguilar, L. C. (2023). *Palabras en I Encuentro de Latino América y el Caribe: Mujeres en Sinodalidad*, Celam, 2023.

Aguirre, R. (1994). *La mesa compartida*. Bilbao: Sal Terrae.

Asamblea Eclesial (2021). *Documento para el camino hacia la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe*. <https://asambleaeclesial.lat/wp-content/uploads/2021/03/espanol-documento-para-el-camino.pdf>

Asamblea Eclesial (28 de noviembre del 2021). *Todos somos discípulos misioneros en salida. Mensaje al pueblo de América Latina y el Caribe*. <https://asambleaeclesial.lat/wp-content/uploads/2021/11/MENSAJE-FINAL.pdf>

Asamblea Eclesial (15 de septiembre del 2021). Comisión de Síntesis, Grupos de discernimiento comunitario, *Resultados*, 3, 22. <https://conferenciaepiscopalvenezolana.com/asamblea-eclesial-de-america-latina-y-el-caribe-comparte-41-desafios-y-orientaciones-pastorales-para-los-nuevos-tiempos>.

Asamblea Eclesial & Celam (2022). *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*. Bogotá: Celam.

Bernabé, C. (1997). *Entre la cocina y la plaza. La mujer en el primitivo cristianismo*. Madrid: SM.

Bingemer, M. C. (2005). *Um rosto para Deus?* Sao Paulo: Paulus.

Cabrejos, M. & López, M. (2021). *Síntesis narrativa. La escucha en la primera Asamblea Eclesial para América Latina y el Caribe*. <https://www.consolataamerica.org/es/celam-presenta-sintesis-narrativa-de-la-escucha-de-la-asamblea-eclesial/>

Cáceres Guinet, H. (2009). Aproximaciones a la masculinidad de Jesús. *Conferencia de Religiosos de Perú*, 49, 11-35.

Celam (2023). *Síntesis de la fase continental del Sínodo de la Sinodalidad en América Latina y el Caribe*. Celam. <https://celam.org/wp-content/uploads/2023/04/Sintesis-Fase-Continental-Sinodo-en-ALC.pdf>

Celam (2023a). *Memorias del I Encuentro de Latino América y el Caribe: Mujeres en Sinodalidad*. Bogotá. Abril 12-15/23.

Celam (2023b). *Documento de trabajo para la tapa continental del Sínodo*. Bogotá, 2023. <https://celam.org/wp-content/uploads/2023/02/doc-trabajo-etapa-continental.pdf>

Celam (2007). *Documento de Aparecida*, Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina.

Celam (1993). *Documento de Santo Domingo*. Buenos Aires: Paulinas.

Celam (1979). *Documento de Puebla*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina.

Clar (2023). *Declaración del I Encuentro de Latino América y el Caribe: Mujeres en Sinodalidad*. Bogotá. Abril 12-15/23.

- Coda, P. (2005). Cruzar el umbral de la reciprocidad. *Criterio*, 2308, 491-493.
- Concilio Vaticano II (1974). *Documentos completos Concilio Vaticano II*. Bilbao: Mensajero.
- Concilio Vaticano II (1965a). *Gaudium et Spes*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Concilio Vaticano II (1965b). *Apostolicum actuositatem*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html
- Conferencia Episcopal Argentina (octubre del 2018). *Distingamos sexo, género e ideología*. <https://episcopado.org/contenido/ver/1818>
- Corpas de Posada, I. (2007). *Juan Pablo II leído con ojos de mujer*. Bogotá: Buenaventura.
- Courau, T. M. (2018). La escucha camino de salvación y de metanoia en la Iglesia. *Concilium*, 377, 117-129.
- Deutsche Bischofskonferenz (2021). Foro Sinodal III “Mujeres en Ministerios y Oficios en la Iglesia” en la II Asamblea Sinodal Alemana (30.9.-2.10.2021). https://www.synodalerweg.de/fileadmin/.Synodalerweg/Dokumente_Redene_Beitraege/5.3_SV-II-Synodalforum-III-Handlungstext.Argumente_Weltkirche-Lesung1.pdf
- Francisco (2021). *Mensaje del santo padre Francisco a los participantes en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2021/documents/20211015-messaggio-ass-caribe.html>

- Francisco (2021a). *Mensaje de apertura de la 1era. Asamblea Eclesial de ALC – Celam*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2021-01/papa-francisco-mensaje-celam-primer-a-samblea-ecclesial.html>
- Francisco (2021b). *Mensaje del Santo Padre Francisco a los participantes en a la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe*. México, 21-28 de noviembre de 2021.
- Francisco (2020). *Fratelli Tutti*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Francisco (2019). *Christus vivit*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html
- Francisco (2016). *Amoris Laetitia*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html
- Francisco (2013a). *Conferencia de prensa del Santo Padre Francisco durante el vuelo de regreso a Roma, 2013*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-conferenza-stampa.html
- Francisco (2013b). *Evangelii Gaudium*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Garbagnoli, S. (2018). *Contra la herejía de la inmanencia*. En: S. Bracke & D. Paternotte, *Habemus género*, Rio de Janeiro: G&Pal.
- Gómez Acevo, I. (2005). *El entorno socio-religioso del siglo I*. En I. Gómez Acevo (Ed.). *La mujer en los orígenes de cristianismo* (pp. 23-63). Bilbao: Descleè de Brouwer.

- González, L. (2019). Mons. Angelelli, un mártir con un oído en el pueblo y el otro en el Evangelio. *Revista Católica*. <https://revistacatolica.cl/2019/04/monsenor-angelelli-un-martir-con-un-oido-en-el-pueblo-y-el-otro-en-el-evangelio-lorenzo-gonzalez-pbro/>
- Greshake, G. (2001). *El Dios uno y Trino*. Madrid: Herder.
- Johnson, E. (2002). *La que es*. Barcelona: Herder.
- Juan Pablo II (1995). *Carta a las mujeres*. Buenos Aires: San Pablo.
- Juan Pablo II (1990). *Christifideles laici*. Buenos Aires: Paulinas.
- Juan Pablo II (1988). *Mulieris dignitatem*. Buenos Aires: Paulinas.
- Juan Pablo II (1982). *Familiaris consortio*. Buenos Aires: Paulinas.
- Juan Pablo II (1981a). *Laborem exercens*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html
- Juan Pablo II (1981b). *Familiaris consortio*. Buenos Aires: Paulinas.
- Juan XXIII (1962). *Pacem in Terris*. Buenos Aires: CIAS.
- MacDonald, M. (2004). *Las mujeres en el cristianismo primitivo y la opinión pagana*. Estella: Verbo Divino.
- Mena, M. (2012). Casa y liderazgo de varones y mujeres. *Ribla*, 72, 21-35.
- Mena, M. & Ramírez, F. (2018). Las falacias discursivas en torno al género. *Ex aequo*, 37, 19-31. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2018.37.02>
- Osiek, C., Tulloch, J. & MacDonald, M. (2007). *El lugar de la mujer en la Iglesia primitiva*. Salamanca: Sígueme.

- Ratzinger, J. (2004). *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo*. https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html
- Reyes, F. (2003). *Otra masculinidad posible*. Bogotá: Dimensión Educativa.
- Riba, L. (2020). Invisibilización de las mujeres en la Biblia: relatos, autorías, recepciones. *Theologica Xaveriana*, 70, 1-29.
- Sánchez Ruiz, A. (2020). Iglesia, sexualidad y políticas públicas. Hacia un diálogo auténtico, pacífico y fructífero. En: Sociedad Argentina de Teología, *En nuestras propias lenguas las maravillas de Dios: Iglesia(s) – Sociedad(es) – Cultura(s)*. Buenos Aires: Ágape.
- Sánchez Ruiz, A. (2013). Tender puentes, construir vínculos. Antropología teológica y relaciones entre los géneros. En: V. Azcuy, M. Palacio & N. Raimondo (coords.). *Mujeres haciendo teologías*. Tomo 4. *Huellas y Cruces del camino*. Buenos Aires: San Pablo.
- Schüssler Fiorenza, E. (1995). Mujer y ministerio en el cristianismo primitivo, *Diakonia*, 75 71. <http://repositorio.uca.edu.ni/4013/>
- Schüssler Fiorenza, E. (1989). *En memoria de ella*. Bilbao: Descleé de Browver.
- Secretaría General del Sínodo (octubre del 2023a). XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. *Instrumentum Laboris para la Primera Sesión del Sínodo, octubre de 2023*. https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/universal-stage/il/PAGINATED_SPA_INTRUMENTUM-LABORIS-A4.pdf

- Secretaría General del Sínodo (octubre del 2023b). XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Primera sesión, 4-29 de octubre. *Una Iglesia Sinodal en Misión, Informe de síntesis*. https://www.synod.va/content/dam/synod/assembly/synthesis/spanish/2023.10.28-ESP-Synthesis-Report_IMP.pdf
- Secretaría del Sínodo (2022). *Ensancha el espacio de tu tienda. Documento de trabajo para la Etapa Continental del Sínodo*. <https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/continental-stage/dcs/Documento-Tappa-Continentale-ES.pdf>
- Sicre, J. L. (2022). *El Pentateuco. Introducción y textos selectos*. Buenos Aires: San Benito.
- Vaage, L. E. (2009). Introducción metodológica a los escritos de Pablo. *Ribla*, 62, 9-14.
- Vega Gutiérrez, A. M. (s.f.). *La participación de la mujer en la Iglesia, uno de los desafíos más importantes para la Iglesia en este siglo XXI*. <http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/teologia/espanol/La%20participaci%C3%B3n%20de%20la%20mujer%20en%20la%20Iglesia%20AMVegaGutierrez.pdf>
- Vivas, S. (2003). El perfil de la mujer presentado por Juan Pablo II en sus escritos. *Theologica Xaveriana*, 146, 215-232.
- Wolff, H. (1975). *Antropología del Antiguo Testamento*. Salamanca: Sígueme.

La situación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia demanda reflexiones y acciones coordinadas para transformar paso a paso una cultura que durante siglos ha invisibilizado a las mujeres y las ha sometido a la autoridad masculina, lo que se sostiene en fundamentos antropológicos que la misma Iglesia ha comenzado a desenmascarar. Esperamos que esta publicación, sea un aporte a la reflexión, discernimiento, fundamentación y acción pastoral profética en torno a la promoción de los derechos y erradicación de todas las formas de violencia que sufren las mujeres en la sociedad y la Iglesia.



EDITORIAL